Domingo 30 de Agosto de 1863. BUENOS AIRES. Año I.—Número 284.

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion**—En Buenos Aires 40 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna — esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS de TRABAJO

Salidas del Parque

1er tren á las 8 de la mañana llega á Moreno á las 9—45
» » 11 » » » Moreno » 12—45
» » 1 » tarde » » » 2—45
» » 4 » » » Moron » 5—45

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 7—20, llega al P. á las 9—10
» » 10—20 » » » 12 10
» » 1—20 » » » 3—10
» » 5—20 » » » 7—10

DIAS FERIADOS

Salidas del Parque

1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 8—40
» » 8 » » » Moron » 9—
» » 10 » » » Moreno » 11—40
» » 12 » » » » » 1—40
» » 2 » tarde » » » 3—40
» » 4 » » » » » 5—40

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 7—20 llega al Parque á las 9— 5
2º » » » 9—20 » » » 11— 5
3º » Moron » 12— » » » 1— 5
4º » Moreno » 1—20 » » » 3— 5
5º » » » 3—20 » » » 5— 5
6º » » » 5—20 » » » 7—15

Mayo 11 de 18 3

LA COMISION.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO

LLEGA A BS.-AS. — SALE DE BS.-AS.
Los Lúnes. Vapor *Salto*. Los Juéves á las 10.
» Juéves Vapor *Esmeralda* » Sábados á las 10,
» Viérnes Vapor *Gualeguay*. » Domingos » »

Carrera del ROSARIO.

» Miércoles. » Sábados — Vapor *Pavon*. — » Juéves » Doming. — á las 12.

Carrera de MONTEVIDEO.

Los Juéves — vapor *Salto* — Los Lúnes
» Mártes y Viérnes — *Libertad*. — » Miércoles y Sdos.
» Juéves » Domingos — Vapor *Menay*. — » Lúnes. » Viernes

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles — Vapor *Caaguazú*. — » Mártes. » Sábados. — á las 12.
» Lúnes. » Miércoles. — Pailebot *Estrella*. — » Mártes. » Viérnes. — á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El decada mes. Vapor *Paraguarí* El 18 de cada mes.
» de » » Vapor *Igurey*. » 3 de » »

Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.

Vapor *Marquez de Olinda*.

Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5. y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo. — Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO con la balija de SOUTHAMPTON.
Llega del 14 al 15 de cada mes. — Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés *Saintonge* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija de BURDEOS.
Llega del 30 al 1º — Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto. Union Argentina — Tacuari 13 — Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco. Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero. Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes. Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.

Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas. Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Junin Id. Id. — dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189— Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares
Argentina—Tacuari 13—Dias pares.

Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Tacuari 13—Dias pares

Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.

Lobos.
De Saborido — Rivadavia 189 — Dias Martes, Jueves y Sabados
Iniciadoras de Lobos — Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.

25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerías—Piedras 81—Dias 8, 18, 28,
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.

Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81 —Dias 5, 15, 25.
Invriable Porteña—Rivadavia 443—Dias 3, 16 y 26.

Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña — Rivadavia 443— Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.

Azul.
Mensajerias Progreso—Tacuari 266—3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.

Saladillo.
Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20, 21, 22 24, 26, 28. 30.
Mensagerias Coronilla — Potosi 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29,
» » Moro, por el Yvierno etc. — Dias 1 y 15.

Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva. Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 2, 12, 22.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforo, Cornelina, Biscacheras y Tandileofu Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyu. Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes. Nuevas Peninsulares—Potosi 152—3, 9, 19, 23, 29.
Magdalena y Ensenada — Comercia — Piedras 81—9, 19, 29.
Magdalena y Invernadas — Comercio Piedras 81—5, 5, .
San Isidro y San Fernando. Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana dos por la tarde.—Agencias — Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 111.
Belgrano.—Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Abertura de la estacion «25 de Mayo»

SALIDA DE LOS TRENES.

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS De 25 de Mayo	REGRESO De los Olivos
1er tren á las 8 de la mañana	á las 9 de la mañana
2º » » » 11 » »	» » 2 » » »
3º » » » 2 de la tarde	» » 3 de la tarde
4º » » » 4 30 » »	» » 5 30 » » »

DIAS FERIADOS.

SALIDAS De 25 de Mayo	REGRESO De los Olivos
1er tren á las 8 de la mañana	á las 9 de la mañana
2º » » » 10 » » »	» » 1 » » »
3º » » » 12 » »	» » 1 de l tarde.
4º » » » 2 de la tarde	» » 3 » » »
5º » » » 4 » » »	» » 5 » » »
6º » » » 6 » » »	» » Belgrano 6

Los trenes tanto de ida como de vuelta pasarán Palermo y Rivadavia. LA ADMINISTRACION.

LA NACION ARGENTINA.

Domingo 30 de Agosto de 1863.

NOTICIAS DEL PAQUETE.

Estados Unidos.

De los Estados Unidos las fechas alcanzan hasta el 13 de Julio. Las tropas sudistas del general Lee, despues de haber ocupado á Hagerstown y de haberse concentrado en el Valle Cumberland, cerca de Gettysburg tomaron el 12 esta ciudad y bombardearon á Carlisle.

Entre tanto el general Meade habia asumido el mando del ejército de Potomac, renunciado por Hooker, y el 3 se trabó entre los dos ejércitos una reñida y prolongada accion, en que ambas partes se proclamaron vencedoras, dando las primeras noticias 20,000 federales y 30,000 confederados muertos, número que despues se redujo á una cifra menor. A juzgar por el resultado llevaron los del Norte el mejor porque los del Sur principiaron á retirarse dirigiendo su marcha hacia el Potomac. No han sido destruidos del todo por el enemigo, pues en breve hicieron alto, y habian sido segun se dice reforzados por el general Bauregard con 40,000 hombres reputándose por tanto inminente una nueva y mas decisiva batalla.

Las últimas noticias daban al general Lee en Hagerstown, estendiendo sus líneas de Bakersville á Tukston despues de haber pasado sus heridos al Sur del Potomac y haber despejado completamente su línea de retirada para Virginia, en caso de reveses.

Frente á él estaba el general Meade, y los diarios de Richmond ya hablan de un encuentro en que habiendo los confederados finjido una retirada, habian atraido á los federales fuera de sus posesiones, fueron estos tomados entre dos fuegos por los generales sudistas Longstreet y Ewells perdido 4,000 prisioneros.

En el Mississippi cayó por fin Wiksburgo en poder de los federales, rindiéndose en condiciones y obligados por el hambre.

27,000 prisioneros, 102 piezas de artillería y 50,000 armas fueron el despojo del vencedor. En compensacion los periódicos del Sur anuncian que el general Taylor habia hecho 7,000 federales prisioneros cerca de Nueva Orleans, y marchaba sobre esta ciudad. Port Hudson continuaba resistiéndose, pero entre este y Nueva Orleans estaba franca la navegacion.

Principiaban á entrar en la órden del dia los proyectos de paz.

Stephens, vice-presidente de la confederacion del Sur, descendió el rio James en una cañonera confederada y presentóse á las líneas federales, pidiendo una conferencia personal con el presidente Lincoln.

Fuéle negada, pero segun el *Herald*, ya en el gabinete de este último habia sido discutida la cuestion de paz, pareciendo el principal punto de discordia ser la emancipacion de los esclavos.

El reclutamiento habia provocado grandes tumultos en New-York, y en casi todos los estados empezaba la poblacion á mostrar decidida repugnancia al servicio militar.

Segun el último telégrama particular de Lisboa se dice lo siguiente:

Lóndres 27 de Julio á las 11 h. 47 m. de la mañana.

Nueva-York 15.—Lee atravesó el Potomac con todo su ejército. Port Hudson se rindió.

Los federales atacaron Charleston y tomaron la isla de Morris, Sherman fué derrotado; Johnston Bragg retiróse para Atlanta.

La política europea presenta un aspecto belicoso.

Méjico.

Las noticias recibidas de Méjico, durante los primeros dias de la quincena que expira, son de bastante importancia; dichas noticias fueron trasmitidas de Nueva York,—y han sido confirmadas por los despachos que del mariscal Forey ha traido recientemente á Saint-Nazaire el paquebote *La Vera-Cruz*.

Efectivamente, el 31 de mayo último, al acercarse á la ciudad de Méjico el general Bazaine, el presidente Juarez evacuó la plaza, á toda prisa, con las tropas que tenia, dirigiéndose á San Luis de Potosí. El general Bazaine ocupó la ciudad, en la cual entró el mariscal Forey el 10 de Junio, á la cabeza del ejército y acompañado de Francia y del general Almonte.—Respecto á esta entrada, dice así una comunicacion: —«El entusiasmo llegaba á su colmo. Esa marcha triunfal, en medio de 200 mil hombres, á los gritos de «*Viva el Emperador! viva la Emperatriz! viva la intervencion francesa!*» ha producido una gran sensacion en todo el pais.»

En la *Vera-Cruz* vino el oficial de ordenanza del Emperador,—el marquez de Califfet, con el encargado de traer al Emperador los trofeos de la espedicion.

El mariscal ministro de la guerra ha recibido del general comandante en gefe del cuerpo espedicionario de Méjico, el despacho siguiente:

«Méjico, Junio 10 de 1862.

«Acabo de entrar á Méjico, á la cabeza del ejército. Conmovido aun mi corazon, dirijo á toda prisa este despacho á V. E., anunciándole que toda la poblacion de esta capital ha acojido al ejército *con un entusiasmo que rayaba en delirio*. Los soldados de la Francia han sido materialmente espachurrados [*littéralement écrasés*], con las coronas y ramilletes de flores de que solo puede dar una idea la entrada del ejército á Paris, el 14 de Agosto de 1859, á su vuelta de Italia.

«He asistido á un *Te-Deum*, con todos los oficiales del estado mayor, en la magnífica catedral de esta capital, llena de una inmensa multitud; despues el ejército, con un lujo admirable, ha desfilado en mi presencia, á los gritos de *Viva el Emperador! Viva la Emperatriz!*

«Despues de la desfilada, he recibido en el palacio del gobierno á las autoridades, las cuales me han arengado. Esta poblacion tiene avidez de órden, de justicia, de verdadera libertad; en mis respuestas á sus representantes, todo eso les he prometido en nombre del Emperador.

«Por la primera ocasion, tendré el honor de darle mas estensos pormenores sobre esta recepcion sin igual en la historia, y que tiene toda la importancia de un acontecimiento cuyo éco será inmenso.

«*El general en gefe.* FOREY.»

Madagascar.

Horror nos causa referir la revolucion q' ha tenido lugar en Madagascar el dia 9 de Mayo, fraguada por unos 6.000 oficiales que tenian su laboratorio en casa del primer ministro del rey. Los conjurados formaron una lista de proscripcion, en la cual figuraban principalmente unos treinta y tantos funcionarios del pais. Negó el rey su consentimiento á tan violenta é *injusta medida*, lo cual fué causa de que su persona fuese la primera víctima en las *Vísperas sicilianas* que tuvieron lugar dos dias despues. *En efecto*, los conjurados invadieron la real morada, é inmediatamente fueron asesinados los treinta y tres funcionarios. Ni el rey mismo escapó á tan bárbaros ímpetus, á quien se dió muerte de sofocacion; su cadáver fué sepultado sin ceremonia alguna.

Ninguna participacion en tan bárbaro atentado se atribuye á la reina Rosahery-Menjaka; pero, cuando menos, los términos de su proclama en la circunstancia de su advenimiento al trono, en Atanarivo, no hacen honor alguno á sus sentimientos. Al ofrecer seguridades á los estrangeros, les dice que nada teman, que esos «hechos consumados» no pasan de *asuntos entre Malgachos*.

Parece que el gobierno frances ha dispuesto partan fuerzas especiales para Madagascar, á fin de protejer los intereses de sus súbditos; y se asegura que con tal objeto se aprestan en Toulon varios buques de guerra. Piénsase que por ahora no se trata sino de ocupar militarmente á Varatoube y Vohémar, en cuyos lugares se hallan unas minas que deben concederse á una compañía francesa.

Contestacion de la Rusia.

Una de las noticias mas importantes que nos llegan de Europa es la contestacion de la Rusia á las tres Potencias sobre los negocios de Polonia.

Ella ocupa hoy á toda la prensa europea.

Héla aquí:

«*El príncipe Gortschakoff á S. E. el Sr. baron de Budberg.*

«San Petersburgo 1.º de julio (14 de julio) de 1863.

«Señor baron:

«He recibido del señor duque de Montebello comunicacion del despacho adjunto, en cópia, del señor ministro de Negocios estrangeros de Francia.

«Nosotros habiamos apreciado los sentimientos que habian inducido al Gobierno de S. M. el emperador de los franceses á darnos á conocer sus deseos en pró del apaciguamiento de las alteraciones que agitan el reino de Polonia, y ahora nos congratulamos de ver que el gabinete de las Tullerías nos hace justicia igualmente acerca del pensamiento que nos ha inspirado al responder á su primer paso.

«Este pensamiento, señor baron, no solamente era sugerido por la voluntad de satisfacer á un voto que nos era espresado en la forma mas amistosa, sino que nos lo dictaba ademas el sentimiento de la solidaridad moral que existe entre las grandes potencias, en presencia de la accion cada vez mas evidente de los elementos revolucionarios de todos los paises que se concentra hoy en el reino de Polonia y constituye el carácter europeo de la cuestion,

«Debemos llamar tanto mas la atencion del gobierno del emperador Napoleon hácia este objeto, cuanto que uno de los focos principales de esta agitacion se encuentra en Paris mismo. La emigracion polaca, aprovechándose de sus relaciones sociales, ha organizado ahí una vasta conspiracion, destinada por una parte á estraviar la opinion pública en Francia por medio de un sistema de difamacion y calumnias sin ejemplo, y por otra á alimentar los desórdenes en el reino, ya con auxilios materiales, ya con el terror de un comité oculto, ya sobre todo difundiendo la conviccion de una intervencion activa del esterior en favor de las aspiraciones mas insensatas de la insurreccion.

«Esta influencia es hoy la fuente principal de una agitacion que, sin ella, se habria estinguido, por la mera accion de las leyes, ante la indiferencia ó la repulsion de las masas. Ahi es pues donde debe buscarse la causa moral que tiende á prolongar el penoso estado de cosas á cuya pronta cesacion aspira el gobierno francés con todo ahinco en nombre de la paz y de la humildad. Complacémonos en creer que no permitirá se abuse de su nombre en provecho de la revolucion en Polonia y en Europa.

«Estas consideraciones, señor baron, determinan el carácter de la invitacion que hemos dirigido al gabinete de las Tullerías y defienden igualmente el objeto y la importancia del cambio de ideas á que le hemos convidado. Cuando el órden se halla gravemente perturbado en un pais, los Estados vecinos no pueden permanecer indiferentes á ello, y las demas potencias pueden tambien sin duda alguna interesarse en ello por lo que respecta á la seguridad general; pero solo en las estipulaciones los tratados existentes podria fundarse un derecho positivo sobre este particular. Debemos por lo tanto escluir hasta de un cambio de ideas amistoso, que estamos dispuestos á proseguir, toda *alusion á partes* del imperio ruso á las cuales no se aplica estipulacion alguna particular de un acta internacional cualquiera.

«En lo que concierne al reino de Polonia, el señor ministro de Negocios estrangeros ha entrado en nuestras miras al comunicarnos sus ideas sobre los *medios* que, en concepto suyo, podrian conducir á la pacificacion del pais. Consignamos con gusto que estas ideas se hallan en la direccion de las *intenciones* de S. M. el emperador, tales cuales yo las espuse en mi nota del 14|26 de abril, dirigida al señor baron de Brunnow y cuya copia tuvo V. E. encargo de entregar al señor Drouyn de Lhuys.

«El señor ministro de Negocios estrangeros de Francia reconoce él mismo que varias de estas medidas forman parte del plan que nuestro augusto amo se ha trazado. Yo añadiré que la mayor parte de ellas estan ya ó decretadas por las órdenes del emperador ó preparadas por los desenvolvimientos ulteriores que S. M. se ha reservado y cuya mente ha sido indicada con claridad.

«Debo recordar no obstante que la esperiencia ha demostrado hasta la evidencia cuan ilusorio es contar con la eficacia de estas combinaciones para pacificar moralmente al reino de Polonia, si no se hubiesen restablecido previamente el órden moral y el acatamiento á la autoridad.

«Mientras duren los actuales desórdenes, interin sobre todo subsista la esperanza de intervencion esterior, móvil el mas poderoso de la insurreccion, el resultado inevitable de esta situacion será, por una parte, dificultar seriamente la aplicacion de todas las medidas adoptadas por el gobierno imperial, y por otra parte hacerlas desechar por los insurrectos polacos, aun cuando recibieran toda la estension indicada por el señor ministro de Negocios estranjeros de Francia. Ciertamente que no serán los matices mas ó menos marcados que los seis articulos mencionados en el despacho de M. Drouyn de Lhuys dan á la amnistia, la autonomia administrativa y la representacion nacional, ya introducidas en parte en el reino, las que harán caer las armas de las manos de los insurrectos. Antes bien verán en eso un paso mas hácia el objeto constante de sus esperanzas y esfuerzos, que es conducir la simpatias que se les muestra de afuera á una intervencion activa en favor de sus aspiraciones mas exageradas; verán en eso por consiguiente un estimulo para perseverar en su actitud actual, y la conclusion que sacarán de ello seria diametralmente opuesta al resultado propuesto. Tenderia á prolongar y envenenar la penosa situacion á que la solicitud del gobierno francés, como la del gabinete imperial, aspira se ponga término prontamente.

«En el despacho de M. Drouyn de Lhuys encontramos ademas otras dos ideas: la de una pacificacion provisional cimentada en el mantenimiento del *statu quo* militar y la de uno conferencia de las ocho potencias signatarias del acta general de Viena del 27 de mayo [9 de junio] de 1815.

» Por lo que respecta á la primera, por ardiente que sea nuestro deseo de ver cesar la efusion la sangre, cuéstanos algun trabajo darnos cuenta exacta acerca del valor práctico de esta combinacion. Creemos que el gobierno francés esperimentaría no menor dificultad que nosotros en precisar el carácter, la importancia y el modo de ejecucion de una negociacion cualquiera que tuviera por obgeto determinar un *statu quo* militar que evidentemente no podria existir entre un gobierno legalmente constituido, apoyado en un ejército regular, y un comité oculto fundado en el terrorismo que procede por medio de crímenes y está servido por bandas de rebeldes, dispersas en los bosques. Entre semejantes elementos solamente *hay una transaccion* compatible con las necesidades del órden, la dignidad del emperador y los sentimientos de la nacion del egército ruso, y es la sumision de los insurrectos. Cuando haya tenido lugar, nuestro augusto amo consultará las inspiraciones de su clemencia, sin otros límites que los estrictos deberes del soberano.

» Por lo que hace á la segunda combinacion, la de una conferencia, no contestamos en manera alguna á las potencias signatarias del acta general de Viena del 27 de mayo (9 de junio) de 1815, el derecho de interpretar, segun su propia conviccion, los términos de la transaccion á que han ocurrido.

«Aunque está dicho todo ya acerca del art. 1.º de este tratado sin producir resultado práctico, siempre estamos dispuestos á acoger con espíritu de conciliacion y de deferencia las ideas que nos sean comunicadas por la via ordinaria de las relaciones diplomáticas.

«Pero el llamamiento de una conferencia traspasaria con mucho los límites de este derecho de interpretacion. Una reunion semejante que tuviera por objeto el exámen de cuestiones que se refieren á los pormenores mas íntimos de la administracion interior, constituiria una ingerencia directa que una gran potencia podria admitir tanto menos cuanto que no está ni en el espíritu ni en la letra de los tratados existentes. Muy lejos, por lo tanto, de poder contribuir al objeto de pacificacion que se tiene en mira, solo se conseguiria hacer á los insurrectos mas intratables y al gobierno menos respetado.

«La marcha que fué seguida en 1815 nos parece indicar bastante claramente la naturaleza de las deliberaciones que deben establecerse sobre cuestiones referentes, de un lado, á *un interés general*, y de otro á detalles administrativos de la incunvencia esclusiva de los Estados soberanos limítrofes. En aquella época se estableció practicamente una distincion entre estas dos categorías de intereses. Los primeros fueron objetos de negociaciones separadas de parte de las cortes de Rusia, Austria y Prusia, entre las cuales las tradiciones de la historia, un contacto permanente y una vecindad inmediata creaban estrecha solidaridad. Todos los arreglos destinados á ordenar la administracion interior y las mutuas relaciones de los territorios polacos colocados, durante el Congreso de Viena, bajo su dominacion respectiva, fueron consignados en tratados separados ajustados directamente entre estas tres cortes el 21 de abril [3 de mayo] de 1815. Sucesivamente fueron completados por una serie de convenciones cada vez que las circunstancias lo exigieron. Los principios generales mencionados en estos tratados y que podian interesar á la Europa se insertaron solo en el acta del Gongreso de Viena, revestido el 27 de Mayo [9 de Junio] de las firmas de todas las potencias llamadas á concurrir á él.

«Hoy no se hallan en tela de juicio estos principios generales. Pero los detalles administrativos y los arreglos interiores suministrarian útilmente materia á conferencias entre las tres cortes, á fin de poner la posicion respectiva de sus posesiones de los tratados de 1815 en armonia con las necesidades presentes y los progresos del tiempo. El gabinete imperial se declara desde hoy dispuesto á entrar en tal acuerdo con los gabinetes de Viena y Berlin.

«No os canseis de repetirlo, señor baron la salida de la dolorosa situacion que nos preocupa no *menos* que al *gobierno* de S. M. el emperador de los franceses debe ser buscada, por una parte y sobre todo en las miras benévolas é ilustradas inspiradas á nuestro augusto amo por la solicitud que S. M. dedica al bienestar del reino de Polonia, como al del resto de su imperio, y por otra en la accion solidaria que las grandes potencias ejerciesen moralmente, á fin de desconcertar las maquinaciones del partido que aspira á la subversion del continente europeo.

«Fuera de estos elementos indispensables de una solucion práctica, no puede haber sino faltas de inteligencia peligrosas para el porvenir de Polonia y la paz general, ó tramas culpables de un partido dispuesto á sacrificar el reposo de su patria y el de la Europa á la realizacion de sus proyectos quiméricos.

« Nada seria mas perjudicial á la obra de órden y conciliacion que llama la atencion de los gabinetes que un desacuerdo entre ellos; nada podria servirla mejor que su concierto.

«Por eso hemos espresado al gobierno de S. M. el emperador de los franceses el deseo de llegar á ese concierto por medio de *amistosas esplicaciones*. Los matices que separan nuestras mutuas apreciaciones no son tan marcados que debamos renunciar á esta esperanza. Nos complacemos en encontrar para ello una prenda mas en la sagacidad con que S. M. el emperador de los franceses sabe apreciar los intereses de la Francia y de la Europa, no menos que en la confianza que el señor ministro de Negocios estranjeros de Francia manifiesta acerca de las disposiciones reveladas por todos los actos del reinado de nuestro augusto amo.

«Tendreis á bien leer el presente despacho á M. Drouyn de Lhuys y entregar una copia de él á S. E.

«Recibid etc. *Gortschakoff.*»

Revista política.

SITUACION.

Paris, 24 de julio.

SUMARIO:—Discusion en la Cámara de los lores: deplorable política—La prensa inglesa y la Polonia.—Los lores y su opinion acerca de la política que debe seguirse en los asuntos de la Polonia.—La Cámara de los Comunes: segundo cuadro parlamentario—El Austria y la Polonia.—Carta del Santo Padre.—Preparativos de la Rusia.—Respuestas de la Rusia á las potencias.—Atrocidades moscovitas.—Romanos y polacos.—El gobierno nacional.—Languiewiez.—Insurrectos.

Lord Grey no pudo menos que tomar la palabra y hablar acerca de la Polonia, al ver que se aproximaba la época de la clausura de las sesiones parlamentarias, se encargó de defender los intereses del czar.

La escena tuvo lugar en la Cámara alta el 13 de julio. El orador aristocrático anunció una mocion cuyo objeto era suplicar á la reina que ordenase la presentacion de las piezas relativas á la cuestion ruso-polaca, pues no era posible que las Cámaras se separasen sin tener conocimiento de tan grave negociado.

Y á propósito de este anuncio de mocion, el *humanitario* lord sostuvo: 1.º que el gobierno habia obrado muy mal al tomar cartas en la cuestion, pues, asi estimulaba la resistencia de los insurrectos; 2.º que esa ingerencia por parte de la Inglaterra podrá acarrear una guerra general, lo cual seria una *inmensa calamidad;* 3.º que la Rusia, fuerte y poderosa, resistirá como en 1812; 4.º que las atrocidades cometidas por los procónsules mascovitas *no legitiman la intervencion diplomática de la Gran Bretaña.*

¿Cómo se puede calificar esta política? No hay términos bastante fuertes para definirla.

El conde Russell, partidario de la paz *any how*, no pudo menos de regocijarse al oir ese discurso de un miembro importante de la oposicion, y aprobó el lenguaje empleado por lord Grey. Pero el conde Russell, en su embrollado discurso, habló ya de la paz, ora de la guerra,—en favor y en contra de la Rusia, en bien y en mal de la Polonia. En Inglaterra, dijo el lord, hay quienes pidan la paz y quienes aconsejan la guerra. El gobierno no hara la guerra, pero no puede decirse qué política seguirá en caso de que la Rusia rechace las proposiciones de las potencias. El emperador de los franceses «profesa vivas simpatias por los polacos, y el gobierno de la reina, desde el principio de la cuestion, se ha puesto de acuerdo con el gobierno imperial.»

Despues de estas declaraciones ministeriales, lord Grey retiró su mocion.

Al dia siguiente tocó hablar al general en gefe de los *tories*, lord Derby. El orador, decidido partidario del *apoyo moral* ó sea de las palabras que arrebata el viento, hizo un pomposo elogio del valor y constancia de los polacos; pero se apresuró á agregar que la causa de la Polonia *no merece los honores de una guerra europea.*

El *Morning-Herald* y el *Times* ensalzan el discurso del conde Russell y las ideas espresadas por lord Grey y el conde Derby.

El *Times* es de sentir que la causa polaca no merece que se derrame una sola gota de sangre inglesa ni que se gaste una guinea,—exactamente como pensaba en 1859, cuando la guerra de Italia.

El *Times* se siente sobrecogido de santa indignacion al ver que la Inglaterra proponga al czar (¡qué falta de respeto!) la celebracion de un armisticio con los insurrectos, «con los miembros del gobierno nacional de Varsovia, que si fuesen descubiertos caerian bajo el hacha del verdugo...»

En cuanto al *Morning-Post*, el órgano de lord Palmerston, el articulo que publicó el 15 de junio es de suma importancia y contribuye á probar que existen profundas divergencias entre los dos principales *ministros de la reina*.

El *Post*, al hablar de los discursos de lord John Russell, lord Grey y lord Derby, dice que seria sensible que las naciones del continente creyeran que los sentimiendos egoistas espresados en la cámara alta son los sentimientos de la nacion.

Vergonzoso sería para la Inglaterra, dice el *Post*, si guardara silencio en caso de que las proposiciones sean rechazadas. Cuando la guerra de Crimea, tambien la Cámara de los lores *se declaró en favor* de la paz y desconoció los sentimientos de la nacion.

El *Post* agrega que hoy es preciso conquistar el corazon y no la cabéza, pues son inauditos los ultrajes que contra la civilizacion se han cometido en la Lituania. «La humanidad y la justicia siguen la misma direccion que la política»

Sea de ello lo que fuere, el *Post* predica la guerra; y esto tiene algun significado de parte de un diario dirigido por el primer ministro.

El dia 16, el *Post* volvió á ocuparse en el exámen de los discursos pronunciados el 13 en la Cámara alta, y sin reserva condena el lenguaje de los oradores que se han espresado de una manera tan absoluta contra todo proyecto de guerra. El *Post* dice: esas declaraciones impolíticas y de un egoismo consumado sirven: 1º para deshonrar á la Gran Bretaña; 2º para estimulár á la rusia en su resistencia, pues está segura de la impunidad; 3º para hacer perseverar á Mourawieff y compañía én la práctica de sus infames actos.

Escriben de Lóndres á la *Opinion nationale* que no solo los miembros del gabinete se hallan en desacuerdo acerca de la política que debe seguirse con respecto á la Polonia, sino tambien los miembros de la cámara alta:

Ya hemos visto de qué manera se espresaron acerca de la cuestion polaca los lores y el gefe del *Foreing-Office*. Veamos ahora si ha sido mas digna la conducta de los Comuneros, del primer ministro de la reina y del canciller del Fisco.

En un notable discurso, M. Horsman demostró que á *causa* de aquella estipulacion el Austria y la Prusia habian venido á sufrir por necesidad el dominio de la Rusia; que aun cuando se represente á ese imperio en un estado relativo de inferioridad, cuando haya completado la red de sus ferro-carriles, llegará á ser la primera potencia militar del mundo. El orador pide que se saque provecho de la situacion actual para establecer en Europa un sério equilibrio, para evitar los peligros que surgen de los tratados de 1815.

M. Hennessey apoyo la mocion y las luminosas y justas ideas de M. Horsman.

El canciller del Fisco, M. Gladstone, olvidó *que es un grande hombre de Estado*, que fué partidario de la organizacion del reino helénico, de la creacion del reino de Italia, y en un discurso de sofista calificó de utopia la reconstitucion del reino de Polonia tal como existia en 1772; sostuvo que la Rusia habia prescrito su derecho sobre esas antiguas provincias polacas (como si se prescribieran los derechos de los pueblos); que el czar podia invocar sobre la Polonia el derecho de conquista, pues esa nacion figuró como aliada de Napoleon I. M. Gladstone defiende con calor los tratados de 1815, y sostiene que ellos son el arca santa de las libertades de la Polonia!

Lord Palmerston, el hombre que inspira los belicosos artículos del *Morning Post*, se espresó en el mismo sentido que M. Gladstone.

Si se debe creer á un eminente publicista que ha escrito las mejores obras que se conocen acerca del Austria y de su gobierno—M. Michiels—el gobierno austriaco se muestra de acuerdo con el del czar, y sus maniobras diplomáticas son otros tantos lazos tendidos á las potencias occidentales. Lo evidente es, y ya lo hemos demostrado, que el gobierno de Francisco José tiene un singular modo de comprender la neutralidad, protegiendo á los rusos y persiguiendo á los polacos.

La carta tan anunciada del Santo Padre es, segun lo aseguran importantes diarios de Alemania, un documento auténtico: Pio IX sostiene los derechos de la Polonia, pero no bajo el punto de vista politico, sino haciendo valer sus derechos como hijos de la Iglesia católica. Ya en otra vez hemos analizado las cláusulas de los tratados de 1772, 1790 y 1815, á este respecto. Esa carta, aun cuando solo se hace cargo de uno solo de los elementos de la cuestion, puede ser de suma utilidad á los mártires de Vistula y del Dnieper.

En Sebastopol se distinguió por sus hábiles trabajos el inteligente general Totleben. Como el czar, desde el principio de la insurreccion, se prepara á la guerra, ha dado órden á ese eminente ingeniero para hacer ejecutar los trabajos necesarios de fortificacion y defensa en los principales fuertes y ciudades del imperio. Esos trabajos se hallan muy avanzados en Cronstad, Finlandia, las embocaduras del Neva, etc. Ademas, se han ensayado nuevas máquinas submarinas para destruir las escuadras.

Todos estos preparativos serian insuficientes como en 1854 y 55, si las potencias tuviesen un plan combinado y si estuviesen dispuestas á hacer la guerra.

El gobierno ruso no se descuida, y continua tomando sus medidas para hacer frente á una guerra europea; ha ordenado una nueva leva de diez hombres por cada mil habitantes en todas las provincias del imperio, con escepcion de Vilna, Grodno, Kowno, Volhinia, Kieff y Podolia.

Los despachos de la Rusia, en respuesta á los de las potencias, fueron comunicados el 17 de julio, por los respectivos embajadores moscovitas, á los ministros de relaciones esteriores de Paris, Lóndres y Viena.

En otro lugar los publicamos

El despacho enviado á Viena es mas lacónico, y tiene de notable que invita al gobierno de Francisco José á hacer causa comun con la Rusia y la Prusia.

Aseguran los diarios de Viena que el gobinete Rechberg se ha apresurado á comunicar al gobierno de San Petersburgo, que su respuesta no es satisfactoria, y que el Austria seguirá unida con las potencias occidentales. Segun parece, el gobierno austriaco ha enviado copia de este despacho á los gabinetes de las Tullerias y de San James.

Asi, la suerte está echada. El viento anuncia guerra; y si la Francia no toma las medidas del caso, en 1863 sufrirá un *Waterloo diplomático*. Esta espresion no es nuestra, sino de M. Guéroult. Nos parece muy feliz.

El *Times*, al hablar de los despachos rusos, dice que la Inglaterra ha sufrido un insulto que debia esperár desde que invocó los tratados de 1815, y declaró que si *las proposiciones no eran aceptadas*, no apelaria á medida alguna coercitiva. Pero el *Times* olvida que él ha sido el primero en sostener estas dos tésis.

Así pues, la Rusia rechaza, sin tener aires de hacerlo, las proposiciones de las potencias, y esplotando en su propio provecho las lentitudes peculiares á la diplomacia, logra que pase el tiempo para hacer imposible en este año toda medida coercitiva.

Por varios conductos se asegura que el gobierno ruso se esfuerza para separar al Austria de la accion con la Francia y la Inglaterra Asegúrase al mismo tiempo que el gobierno de Viena ha resistido hasta ahora á las tentadoras promesas que le hace el czar.

....

Escritas estaban las líneas que preceden cuando se nos comunica de Lóndres un resúmen telegráfico de la respuesta de la Rusia al despacho inglés. Esa respuesta se ha dado bajo forma de despacho al embajador moscovita acreditado cerca del gabinete de San James, con órden de que se dejase cópia á lord John Russell.

Como puede venir á última hora el testo de la pieza diplomática, nos apresuramos á dar conocer los puntos esenciales comunicados por el telégrafo.

El príncipe Gortschakoff dice: si el conde Russell invoca la confianza de las poblaciones y el respeto de las leyes, nosotros invocamos el respeto á la autoridad. Si cree que la adopcion de las seis proposiciones acarreará la pacificacion de la Polonia, no debe olvidar que á la reorganizacion del reino debe preceder el restablecimiento del órden. Las principales medidas propuestas *han sido ya espontáneamente* admitidas por el czar. *La revolucion es la obra de algunos estranjeros; por donde quiera que se muestra, es develada. El terror es el único sistema que hace vivir la insnrreccion* (¡esto lo dicen los amos de Mourawieff!). No seria oportuno ni digno que se aplicáran las medidas propuestas en presencia de las bandas armadas. Los insurrectos solo piden independencia, y aun quieren absorver las *provincias rusas* (así llama el príncipe Gortschakoff las antiguas provincias polacas.) El armisticio no puede tener lugar, porque una ley internacional no puede aplicarse á una situacion que es la violacion de esa misma ley. Cuando los insurrectos suelten las armas, terminará la efusion de sangre. Una conferencia entre las ocho potencias seria peligrosa y no presentaria ventaja alguna: esa conferencia, al menospreciar la autoridad rusa, aumentaria las ilusiones de los polacos. *Bastaria una conferencia entre la Rusia, el Austria y la Prusia.* Es preciso que las potencias empleen un lenguaje que quite toda ilusion á los insurrectos.

Creiamos que ese chacal llamado Mourawieff no podia inventar nada de mas odioso que azotar á las señoras polacas que llevan luto por los patriotas muertos en los campos de batalla; pero estabamos muy distantes de pensar que ese infernal agente del despotismo pudiera idear lo que únicamente es capaz de pensar á solas el mismo Satanás: el *Morning-Post* confirma el siguiente hecho, que no ha tenido igual en las épocas mas calamitosas: Mourawieff ha ordenado á las prostitutas que lleven traje de duelo, á fin de que no pudiera distinguirse esteriormente una mujer honrada de una ramera; en seguida ha mandado que se prenda á las matronas mas respetables y á las virgenes mas puras, á quienes se ha acusado de ejercer el *infame oficio, sin la competente autorizacion*. Esta afrenta no era bastante; algo peor ha hecho aquel miserable: ha obligado á esas señoras á inscribirse en ese libro negro en que se registran sus nombres las mugeres consagrados al vicio!!!

¡Y las potencias permanecen indiferentes al presenciar tan inauditos atentados!

Un nuevo decreto de Mourawieff es digno de los procedentes de ese famoso procónsul: ha ordenado que los nobles de la *Lituania* pagen de sus erarios las sumas sustraidas de las cajas públicas por los insurrectos. Las propiedades de esos nobles responden del pago de aquellas sumas.

El manso gran duque Constantino ya no hace *patte de velours*: por su órden han sido fusilados en Varsovia, el 20 de julio, dos sacerdotes y dos gendarmes. Su crimen era el de *simpatizar* con la causa de la Polonia.

Inglaterra.

El 13 de Julio, M. Roebuck batido como no lo ha sido diputado alguno hasta ahora, se vió obligado á retirar su malhadada *mocion* relativa al reconocimiento de los Estados del Sur en la América anglo-sajona. Lord Palmerston felicitó por ello, en términos burlescos, al diputado negro-filo, y agregó: espero que esta será la última vez que un miembro de la Cámara de los Comunes dé parte á sus cólegas de sus entrevistas con ún soberano estranjero.

El 14 de Julio, en la Cámara alta, lord Chelmsford censuró la conducta de la Inglaterra con respecto al Brasil. El conde Russell articuló algunas palabras sin sentido. Lord Malmesbury empuña la férula y castiga al gefe de *Foreing-Office*, calificando su conducta de injusta é impolítica. El conde no sabe qué contestar y se apresura á decir que el rey de Portugal ha ofrecido sus buenos oficios para que se efectúe una reconciliacion entre la Inglaterra y el Brasil. Es preciso, pues, agrega el lord, esperar el resultado de lo que haga en tal sentido el representante de Portugal en Rio Janeiro.

Hé ahí un lenguaje bien humilde, sobre todo si no se olvidan los anteriores actos del conde Russell, que el *Herald* calificó de «violentos y brutales.» Este ha sido un triunfo espléndido para el Brasil.

El 17 de julio, en la Cámara de los Comunes, M. Fitzgerald volvió á hablar sobre el conflicto anglo-brasilero, y entre otras cosas dijo: es estraño que habiendo sido el representante de la Inglaterra quien propuso en el Congreso de Paris, 1856, que cuando ocurriera una diferencia entre dos naciones se apelara al arbitraje de una tercera, haya el gobierno ingles, en 1863, recurrido á la violencia en vez de poner en práctica sus doctrinas. M. Fitzgerald fué implacable: censuró al gobierno por no haber desaprobado los actos de su agente en Rio Janeiro; y, apurando la dificultad, interpeló al ministro acerca de un punto importante: ¿está ó nó dispuesto á espresar al Brasil los sentimientos de pesar que le han causado los acontecimientos ocurridos?

M. Layard, sub-secretario, tan embarazado como el conde Russell, repite las frases baladies de aquel, y ultimamente conjura al orador para que no estorbe la marcha del gobierno, sobre todo cuando el

FOLLETIN.

LUISA

CUENTO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

si tú desesperado, hubieras prescindido de esa táctica, si hubieras declarado tu amor á Adelaida, ella habria vuelto en sí, hubiera visto en tí un hombre que la exigía el sacrificio que jamás debe exijir un hombre á la mujer á quien ama: el sacrificio de su dignidad: hubiera vuelto la antipatía, y puesta en lucha con el amor, le hubiera vencido. Pero una casualidad vino á protejerte y á perder á Adelaida; un dia, la infeliz recibió una carta con lacre negro. Aquella carta provenía del consulado de Barcelona. En ella se la participaba que su marido habia naufragado en la altura del cabo de Buena Esperanza, y que habia perecido. Acompañaba la partida de defuncion, testimoniada por la declaracion de cuatro marineros, únicos de la tripulacion del buque náufrago que habian logrado salvarse.

Adelaida no lloró á su marido como amante sinó como esposa, á nombre de su hija huerfana, por decirlo asi. No se alegró porque era buena, pero respiró como el que sacado de un calabozo subterraneo, donde ha estado encerrado largo tiempo, respira el aire de vida de los cielos.

—Y cuando pasó algun tiempo, ni ella fué ya reservada contigo, ni tú lo fuiste con ella. Os aproximásteis lentamente. Llegó un dia en que al fin se cruzó entre vosotros una palabra de amor, y como Adelaida, era ó se creia libre, como habia luchado con tu amor durante tres años, como habia formado un gran concepto de tí, como tenia en tí una ciega comfianza, cayó en tus brazos.

Fué tuya.

Y lo fué con toda su alma, con su corazon y con su cabeza.

Tú debiste casarte inmediatamente con ella; pero como tu amor era deseo, pasó al satisfacerse: habia algunas otras razones para que abandonases á Adelaida ademas de tu hastío.

Si te hubieras casado con ella hubieras tenido necesidad de entregar mas de dos millones de reales á que ascendia el crédito del difunto contra tí.

Tú no querias perder tu libertad por una mujer que ya no te interesaba, ni entregar dos millones que no tenias.

Adelaida recibió á un mismo tiempo una doble y terrible herida.

Te negaste á casarte con ella cuando su honor estaba comprometido, porque se encontraba en cinta, y la negaste al mismo tiempo, la fortuna de su hija.

No te rogó, no insistió, porque sabia que nada podria alcanzar de tí: puso á su hija en un colegio, de una manera inmotivada, puesto que Ana tenia ya catorce años, y para ponerla en el colegio, se vió obligada á vender parte de sus alhajas. Despues para ocultar su vergüenza, se fué á un pueblo, y en él murió maldiciéndote al dar á luz una niña muerta.

Tú habias matado á la madre y la hija.

!Acuerda

El viziconde se estremeció; quiso arrojar de sí aquella pesadilla, pero en vano. la fiebre le devoraba, un poder superior le retenia aquel recuerdo, aquel punzante remordimiento inexorable; y vió estaba fijo, tremendo en su memoria.

El diablo tornó á aparecer, y tocó de nuevo los ojos del vizconde.

—¡Oh, que horrible sueño! esclamó despertando.

—¡Y bien, dijo Satanás, ¿me conoces ahora?

—¡Ana! ¿qué ha sido de Ana? Dijo el vizconde sin atreverse á mirar al diablo.

—La hija de don Julian y de Adelaida, ¿no es verdad? dijo Satanás.

—Sí, sí; ¿qué ha sido de Ana?

—Una mujer y un viejo la han amparado.

—¡Una mujer y un viejo!

—Sí, Luisa y el padre Quirós.

—¡Luisa, Luisa!....¿y qué ha sido de Luisa?

—Ya te olvidas de Ana, y vuelves de nuevo á Luisa. Créeme, vizconde, Luisa será tu castigo como sus abuelas lo han sido de tus abuelos.

—Creo que lo que me está sucediendo es un sueño.

—En otra ocasion soñaste, y el sueño te dejó como recuerdo una cruz de San Andrés en el rostro; este otro sueño te dejará por recuerdo dos cicatrices y una afeccion dolorosa.

—¡Oh, Dios mio!

—¿Por qué invocas á Dios? Por costumbre ¿eh?

—Pues bien. Satanás, á pesar tuyo me vengaré de Luisa.

—Será lo que Dios quiera.

—Te resignas tú tambien por costumbre á la voluntad de Dios.

—Puede ser, pero te dejo.

—¿Que me dejas?

—Si, se acerca Juan, y Juan no me conoce: yo solo me trato bajo mi verdadero nombre con Luisa y contigo. Sois mis dos personajes; con que adios vizconde.

—¿Y no volverás?

—Volveré á curarte todas las noches á media noche, cuando te encuentres solo.

—¿Y estás seguro de que no moriré de esta herida?

—¡Bah! ¿si creerás tú que yo soy alguno de esos médicos que pronostican á bulto? Yo no sé cuando morirás, pero estoy seguro que no morirás de esa herida. Pero Juan se acerca. Adios.

—Y aquella vez desapareció el diablo.

Abrióse la puerta de la alcoba y apareció otro hombre.

Era Juan.

Venía pálido, contraido.

—¿Y el médico? dijo al entrar. Me ha dicho Diego que estaba con vd.

—El médico ha salido, amigo mio, dijo el vizconde.

—Será necesario despedir á Diego, se ha vuelto estúpido.

—¿No se le ocurre á vd. otra cosa que decirme? dijo el vizconde descargando su mal humor sobre Juan.

—¿Y qué quiere vd. que le diga? Está vd. herido; yo no tengo la culpa: ocurrencia de vd. fué el lance de esta noche.

—Al cual vd. ha faltado....

—No, no señor, otros han llegado antes que yo. Esto es todo.

—¿Y sabe vd. quienes sean esos otros?

—Me importa poco.

—Creo que te me atreves pintorcillo, esclamó el vizconde.

—De ningun modo, no me atrevo á vd., pero estoy en el caso de declararle, que me niego de todo punto á continuar en esta empresa, que no ayudaré á vd. á obtener á Luisa, porque los medios son honrosos.

—¡Ah! ¡ah! crees que este es asunto concluido! que de esta vez me lleva el diablo! y te emancipas! Me alegro porque asi sé que debo prescindir de toda consideracion contigo y tratarte como un esclavo; ¡oh! ¡oh! ¿con qué has creido que muero? Pues te engañas, querido mio; y ademas eres un torpe: mi muerte deberia espantarte: si yo muero, ¿quién te sacará del horrible compromiso en que te encuentras?

—¡Ah!

—Si por cierto: ¿que dirasá los que te han encargado cuadros cuando vengan á pedirte esos cuadros? no los tengo concluidos: esto seria lo de menos, pero te has dado tanta prisa á gastar, has montado tu casa de tal modo que necesitas de mi bolsa, porque los que te han adelantado dinero no te adelantarán mas. Apuesto á que todo tu capital lo tienes en tu bolsillo.

Juan se aterró.

Acordóse que el diablo le habia destituido de pintor, que sus cuadros habian sido borrados; que no tenia mas recurso que la bolsa del vizconde, y para ello comprendió que tenia que reducirse á su voluntad; á ser su esclavo.

—Y bien, dijo, supongamos que yo lo arrostro todo....

—Tu no arrostraras nada: tu eres vanidoso y fátuo, y antes que volver á tu antiguo estado no habrá bajeza á que no te prestes. Si yo no te hiciera falta, serias capaz de asesinarme para verte libre de mi....¿eh? pero si yo no hubiera estado seguro de que me necesitas no hubiera venido á tu casa.

—Me hace ud. muy poco favor, formando ese horrible concepto de mi.

—Dejémonos de farsas: tú y yo hemos nacido el uno para el otro: yo para mandarte, tú para servirme. Desempeñamos, pues cada uno nuestra parte verdadera. Yo no corro absolutamente peligro.

—Me alegro mucho.

—Eh! gracias! pero aunque no corro peligro me llevaré lo menos un mes en la cama. ¡Ha sido un buen pistoletazo! Y que no sepa yo quienes han sido los protectores de Luisa! Es necesario que espies á Luisa, que sepas que personas tratan con ella.

Bien, si....la espiaré.

—Además, como durante un mes no puedo salir á la calle, es necesario que digas á mi prima Emilia que he salido repentinamente á Andalucia....á negocios....alli tengo tierras....y que me ha sido imposible ir á verla y me valgo de ti para decírselo.

— La veré.

—Además, procura de que nadie pueda apercibirse de que yo estoy aquí, sobre todo, que nadie esté á mi lado de noche....desde la media noche en adelante.

—¡Estando gravemente herido!

—No importa déjame solo.

Juan salió admirado de lo que veia, y el vizconde de Rudaguas se quedó solo, pensando en el diablo.

X.

EL BARON DEL DESTIERRO.

Para figurar mas de ocho dias en las grandes capitales, llamando la atencion, siendo el objeto de todas las conversaciones, se necesita tal suma de circunstancias, que es casi imposible que una persona, sea la que fuese, consiga permanecer descatada en primera línea, en ese circulo en que las notabilidades se suceden con la rapidéz de los figurines de modas.

Aunque os hagais brujo, aunque evoqueis los muertos, aunque adivineis los mas recónditos misterios, aunque, haciendo maravillas logres que os detenga en vuestro viaje, y os meta en la cárcel un alcalde de lugar, dareis cuando mas, ocasion á que se escriban á cerca de vos, quince ó veinte gacetillas; á que hablen de vos las mujeres ociosas quince ó vente dias.

El siglo XIX eminentemente orgulloso y esceptico: no conoce mas ciencia que su ciencia colectiva, no cree mas que lo que quiere creer. Si el diablo se le presentara creeria que el diablo, por verdadero que fuese, era un diablo falsificado.

El siglo XIX, busca la razon de todo; si no la encuentra, no concede lo maravilloso: deja la resolucion del misterio á los adelantos de la ciencia, y se cruza de brazos.

De lo que resulta, que el siglo XIX, es el siglo de los siglos, segun la opinion que él mismo se ha formado de sí propio; es un siglo eminentemente racionalista.

Y contra su racionalismo, no hay creencias, no hay tradiciones, no hay costumbres que puedan, porque ha armonizado, y he aqui lo maravilloso, la ciencia con la tradicion, y las costumbres con la razon.

El siglo XIX, que habla en nombre de la libertad del hombre, no reconoce la virtud y el vicio, que determina las penas y las recompensas, que rechaza la fatalidad, es sin embargo puramente fatalista, lo mismo que es eminentemente racionalista.

rey de Portugal ha ofrecido que interpondria sus buenos oficios á fin de que se restablezcan las relaciones entre la Gran Bretaña y el Brasil.—Vean las naciones latino-americanas que cuando un Estado de América ha logrado constituir un órden de cosas estable, aun cuando sea débil, se granjea el respecto y las consideraciones de las potencias, y que si contra él se ejerce un acto brutal, al fin acaba por ganar el proceso ante el mundo civilizado. Creemos que esta es la moral del cuento, que es historia.

El *Morning-Herald* no combate ya la política del conde Russell, sino que lo insulta: entre otras frases, y no son la mas fuertes, el órgano de los *tories* dice: «El conde Russell ha sido furioso en el Brasil, cobarde con los *yankees*, intrigante en Italia creador de reyes en Grecia, sediciente árbitro en Polonia; y nada iguala el egoismo la bajeza y la pusilanimidad de su politica en la América del Norte.» En todas partes, cuando se olvida la cuestion de principios, vienen las personalidades.

Reino de Italia.

Hemos dicho que en Génova las autoridades arrestaron á bordo de un buque francés cinco gefes del brigandaje italiano De ahí ha surgido un conflicto entre el gobierno francés y de la Peninsula: no se trata de saber quienes son los arrestados, sino que se han violado los principios del derecho de gentes. Se dice que la autoridad de Gévova obró contra las órdenes del ministerio; pero esas órdenes llegaron cuando el hecho estaba consumado. ¿Se reclamará la entrega de esos bergantes? No se debe olvidar que el cónsul francés intervino en este acto de estradicion.

El *Moniteur* ha censurado la conducta de ese cónsul.

Acabamos de saber que el Consejo en la seccion de lo contencioso ha sido consultado por el gabinete: su resolucion ha sido que debe calificarse de ilegal la conducta de las autoridades de Genova, á pesar de la intervencion posterior del cónsul de Francia. En consecuencia, los cinco borbonianos han sido entregados y se han embarcado con direccion á Marsella.

Austria.

En la sesion del Reichsrath, 14 de Julio, el baron Tinté interpeló al ministro de Relaciones Esteriores acerca de la violacion del territorio austriáco por las tropas moscovitas, y de los escesos y violencias que estas habian cometido en la Galitzia. El baron Tinté juzga insuficientes las satisfacciones que ha dado el gobierno de San Petersburgo.

Segun los documentos presentados á la Cámara de Diputados por el ministro de Hacienda, el déficit se eleva á 90 millones de florines. Los ingresos suben á 521 millones de florines; los egresos no bajan de 614 millones.

Prusia.

M. de Bismark, *l'enfant terrible* del despotismo, ha hecho que se dé una amonestacion á un diario, porque tuvo la audacia de citar un testo de Montesquieu acerca de los ejércitos permanentes.

Paises bajos.

Monseñor Zwysen, arzobispo de Bois le-Duc, recibió un balazo el 6 de Julio por la noche, mientras estaba en su cama. El asesino ha sido descubierto.

Méjico.

(*De nuestro corresponsal de Paris.*)

París, 24 de julio.

ENTRADA Á MÉJICO.

Hoy mas que nunca, la espedicion de Méjico queda reducida á la condicion de enigma indescifrable, y la noticia de la rendicion de Méjico no ha producido mas entusiasmo que la toma de Puebla. Estos hechos no anuncian el fin de la desastrosa campaña y la opinion pública está descontenta. Es que al estudiar de cerca ese triunfo, es imposible encontrar en él los síntomas de una solucion definitiva.

Comprendiendo que le era imposible defender á Méjico contra el ejército francés, Juarez se retiró el 31 de Mayo á San Luis de Potosí, con 6.000 hombres, y ha declarado esa ciudad capital provisoria de la República. Era dejar el campo libre á los invasores. Inmediatamente los cónsules estrangeros, so pretesto de protejer á sus nacionales, organizaron una guardia urbana de 600 hombres. El elemento clerical se reunió á esos estranjeros, y una asamblea *compuesta en mayor parte de eclesiásticos*, decidió que una diputacion iria á llevar al Jeneral Forey las llaves de la ciudad. Sin embargo, la fibra nacional vivia aun en el seno de la poblacion y el pueblo esperaba irritado la llegada de los invasores. El ejército no estaba ya lejos: no tenian armas y su cólera inútil solo podia manifestarse por estériles amenazas. Esta agitacion sorda tenia sus peligros, y el partido clerical, traicionando una vez mas á la patria, pidió el pronto envio de tropas estrangeras. En efecto, el 5 de Junio el Jeneral Bazaine ocupó con una division entera la entrada principal de la ciudad ofreciendo, él mismo lo dice, su proteccion al partido de la iglesia contra la poblacion indignada.

Este nuevo ultraje fué soportado con paciencia: toda resistencia era imposible y y 10 de Junio hizo Forey su entrada triunfal. A su lado iba Almonte, este traidor que vendió su pais á los invasores.

Lluvia de flores—Confiscaciones.

Como fué recibido Forey: lo dice su parte, que publicamos en otro lugar.

¿Pero como se considerará el entusiasmo de un pueblo vencido, para sus invasores?

Por cierto, ha habido flores y ramos; pero, por el honor de la nacion Mejicana, debemos creer que esta ovacion ha sido ordenada por los mismos vencedores. El sentimiento de la nacionalidad no se abdica nunca y un pueblo no se arrastra ante su enemigo triunfante. Sin duda el partido opuesto á Juarez, el partido clerical, ha hecho causa comun con el general Francés. Almonte estaba ahí, ostentando al sol la vergüenza de su traicion; pero el pueblo protestaba, se estremecia contra esta profanacion.

Esta es la historia de todas las guerras civiles. Un partido llama al estrangero y le abre las puertas de la patria; pero tarde ó temprano ese partido espiará su crimen: y ya en Méjico los que siguen á Almonte y á Marquez llevan el estigma del ostracismo moral: y en su propia patria se les llama estrangeros. Renegados de su patria, la patria los reniega á su turno. Ellos arrojaban flores al paso del vencedor, pero los verdaderos Mejicanos lloraban en silencio la violacion del suelo natal.

¿No hay por otra parte hechos que desmienten este *entusiasta delirio*? Si la poblacion mejicana hubiera acogido á los franceses con la simpatia de que habla Forey, el general Bazaine no habria necesitado ofrecer su proteccion al partido de la Iglesia contra el *populacho* exaltado. ¿En fin, cual ha sido el primer decreto de este general acogido con una lluvia de flores? Una amnistia, es cierto, porque la benevolencia sienta bien al vencedor, sobre todo cuando se siente fuerte con el apoyo de un pueblo? No: á creer al *Correo de los Estados Unidos*, es una medida odiosa, confiscando las propiedades de los que han tomado á tomen las armas contra el ejército francés.

Hace cuatro ó cinco dias que los diarios de Inglaterra y Francia han publicado la noticia. Todos esperaban un desmentido; pero el *Monitor* ha permanecido mudo.

¿Seria verdad?

«*El órden, la justicia, la libertad verdadera*: les he prometido todo eso á nombre del Emperador», dice el general Forey; y para cumplir tan solemne promesa, lanza un decreto de confiscacion, pena abolida por los Códigos franceses y restablecida por un general francés contra los que han obedecido al mas sagrado de los deberes. al deber de defender á su patria. Me cuesta creer en la exactitud de la noticia, á pesar del silencio de fatal agüero que ha observado el *Monitor*: de lo contrario la conducta del general Forey no haria honor á la Francia

Las razones que hemos dado son bastante serias para hacer dudar del entusiasmo de los mejicanos. Las flores de Méjico serian como ciertos ramos que vemos tirarse á la escena? ¿Pero acaso Forey no ha recibido del ayuntamiento de Puebla una carta de felicitaciones en que se le compara á la Providencia?

Pocos dias antes, la *providencia* era recibida á cañonazos, y es dificil creer que los habitantes de Puebla que han resistido tan valiente y heróicamente á los agresores, se hayan sentido poseidos de un amor tan violento y súbito por ellos, en presencia de su ciudad en ruinas y ante los cadáres, tibios áun, de sus compatriotas que cayeron combatiendo.

Por lo demás, Forey obra á lo conquistador: por donde pasa establece autoridades militares francesas: en cuanto á las autoridades civiles, impidiéndole el pudor hacer lo mismo, las designa él mismo, eligiendo á los enemigos de Juarez, á los partidarios de la intervencion, cómplices de Almonte y de Marquez.

Las banderas mejicanas en Vichy—El desmayo y las charreteras.

En Francia se comprenden todos los inconvenientes de este sistema, y la espedicion no es mas popular hoy que antes de la toma de Puebla. Sin embargo, el gobierno no ha descuidado el dar calor á la tibieza, de la poblacion. La exhicion fué preparada sabiamente.

En Vichy al hermoso sol de que ha sido para nosotros tan pródigo este año, el emperador reunió el batallon de la guardia, ante su morada. Rompió la música, el tambor se oyó en los campos, y se vió aparecer, apoyado en sus muletas uno de los heridos de Puebla, el marques de Gallifet, oficial de órdenes del emperador, trayendo á su magestad las banderas mejicanas tomadas en el combate de San Lorenzo y en el asalto de San Javier. El emperador recibió tambien las llaves de la ciudad de Méjico, ofrecidas por la municipalidad de la capital mejicana y un pequeño cañon rayado, con su armon y sus cartuchos, tomado en Puebla, regalo del ejército frances al principe imperial.

S. M. llamó á los oficiales y les entregó el trofeo diciéndoles: «Si hubierais estado en Méjico, habriais tenido tambien vuestra parte de trofeos.»

El desfile empezó en medio de las aclamaciones. El capitan Gallifet se enfermó de emocion; vino el médico y cuando el enfermo volvió á abrir los ojos, encontró sobre el uniforme las charreteras de gefe de escuadron que el emperador le habia hecho colocar durante su desmayo.

Esta escena, hábilmente representada, tuvo un grande éxito en la concurrencia; pero la opinion se obstina en permanecer fria, presintiendo que en el fondo de esta espedicion hay un misterio impenetrable y amenazador.

Juarez organiza en San Luis de Potosí una nueva resistencia. Los vencedores se hallan en una situacion rara. Forey ha hecho un llamamiento á los habitantes para que concurran á regenerar el pais. Esto quiere decir que la Francia se encarga de este pequeño trabajo. Nada hay mas fácil que decretar la caida de Juarez y hacer salir de las urnas un gobierno cualquiera. Pero la Francia tendrá que protejer este hijo ó por lo menos ahijado. Cuántos sacrificios! Y todavia estamos en el principio!

Vuelta del pretendiente eterno—Fotografia politica.

A propósito, Maximiliano, vuelve á la palestra. Maximiliano ¿recordais? El famoso pretendiente á todos los tronos vacantes y que, sinembargo, tuvo la prudencia de no querer el de Grecia.

Su nombre resuena de nuevo en Méjico. ¿Este proyecto será sério?

Recuerdo haber visto al príncipe hace algunos años. Era un jóven hermoso, rubio, cara inteligente, frente pensadora Se le cree sensato, amante del estudio y de las bellas artes, ¿Iria á sentarse tan lejos, sobre un trono vacilante, restaurado por manos estrangeras? Imprudente! Lo que hay de cierto es que la fotografia se mezcla en el asunto. He visto con mis propios ojos enviar millares de retratos del príncipe Maximiliano por el paquete transatlántico; y la fotografia, como se sabe, es la procuradora forzosa de todos los príncipes en disponibilidad que aspiran á hacer la dicha de las naciones viudas.

Dios proteja al pretendiente!

Estados Unidos.

Paris, 24 de Julio.

Triste fin de la mocion Roebuck—Adios á la mediacion—El 4 de Julio—Capitulacion de Wicksburg—Sus consecuencias—El general Meade gana sus charreteras—Batalla de Gettisburg—Tres dias de combate—El sud propone un arreglo—Síntomas de paz—La esclavitud condenada—Napoleon III á su pesar, será la causa del restablecimiento de la union.

Por otra parte uno de los objetos secretos de la campaña de Méjico ha fracasado ya completamente. Queria el Emperador —esto ya no es un misterio—apoyar con la presencia de un ejército francés en Méjico sus proyectos de intervencion en favor de los Estados Confederados; jamás ha ocultado sus simpatias por el sur; se recuerda la tentativa de mediacion recibida con tanta tibieza por la Rusia, y terminantemente rechazada por la Inglaterra; el incidente Roebuck, que acaba de indignar al parlamento inglés y de divertir á la Europa, era nada masque una manifestacion en favor de los estados esclavócratas; ¡triste resultado! Roebuck, el corredor clandestino de la diplomacia del Emperador, ha sido silvado en la Cámara de los comunes, y una gran parte de la silvatina era sin duda dirigida á su cómplice Imperial. Los ingleses son muy poco tolerantes en materia de dignidad nacional, y los diarios de Londres lamentan muy deveras, que se haya pasado la moda de encerrará la Torre, como culpables de alta traicion, los diputados tan poco cuidadosos de su honor para hacerse en plena Cámara los intérpretes de la politica de un monarca estrangero; otros, mejor avisados cubren de reproches amargos á los malhadados confidentes de S. M. Napoleon 3.° escarnecido, burlado, engañado, y jurando no volver á caer en la trampa, Roebuck se ha visto obligado á retirar su mocion, teniendo que sufrir como último castigo la rechifla de Lord Palmerston, que manifestó la esperanza de que ningun representante de la nacion inglesa iria en adelante á participar á la Cámara el resultado de sus entrevistas con los soberanos estrangeros. El Emperador se ha mordido los lábios en vista del resultado de su inhábil tentativa, y ha visto aplazarse así por largo tiempo, tal vez para siempre, el desgraciado proyecto de mediacion que tanto ha acariciado; la Francia no será bastante desgraciada para contribuir á la disolucion de la República Americana.

Ademas, la Union esta hoy fuerte; sus enemigos hace poco que predecian su caida, pronosticaban su derrota, mostraban la Pensilvania invadida, Baltimore cercado, Washington amenazado; y hé ahi que las cosas han cambiado de aspecto; la Union está salvada, y por una de esas felices casualidades, que se encuentran á veces en la historia, los grandes sucesos que han restablecido la fortuna de la Union Americana, han tenido lugar el 4 de julio, aniversario de su independencia!

En el momento que se celebraba en Washington el 87.° aniversario de la fundacion de los Estados Unidos, Wicksburg se entregaba á los federales, y el ejército del Potomac victorioso, echaba al ejércitó rebelde de la Pensilvania.

Wicksburg con sus formidables fortificaciones, su cintura de rocas mas formidable aun, que habia resistido durante dos años á los ataques de las cañoneras y ejércitos federales, se llamaba con justicia el Sebastopol del Sur.

La toma de Wicksburg entrega á los federales la libre navegacion del Mississippi y de sus afluentes, pueden recorrer con sus buques todos los territorios rebeldes, y lleva allí sus flotas, sus armamentos y sus soldados: la gran arteria fluvial quedará en sus manos, y los estados del Oeste, que no podrán quedarse sin esa única ruta para sus numerosos productos, permanecerán fieles al norte. Tal es la importancia de la rendicion de Wicksburg, anunciada oficialmente por el almirante Porter. No falta mas á los federales, para quedar completamente dueños del Mississippi que Port Hudson, está otra fortaleza elevada por los confederados; el general Banks continua el sitio de esa plaza, y hoy el general Grant podrá sin obstáculo operar su union con las fuerzas de Banks, y delante de los dos ejércitos reunidos, y con la posibilidad de mandar cañoneras por el lado del norte y del sur, Port Hudson no puede resistir mucho.

En las riberas del Patomac los federales tambien han conseguido una victoria importante. El ejército de Lee que avanzaba sobre el territorio federal, amenazando Baltimore y Washington, ha sido detenido en su marcha por una de esas batallas sangrientas que cubren la tierra de cadáveres. El combate ha durado tres dias enteros, y Meade que mandaba en gefe por la primera vez, ha ganado dignamente sus charreteras.

El momento era solemne: el enemigo estaba en la tierra del norte; se trataba, como lo dijo el general en gefe á sus soldados, de sus hogares, de sus propiedades y de su familia. El pais dirigia con ansiedad sus miradas al ejército, pidiéndole que lo librara de la presencia de los invasores: el ejército ha respondido al llamado del pais.

El campo de batalla era en Gettisburg, como á 50 millas de Washington. La série de combates empezó el 1.° de Julio, una division del ejército federal mandada por Reynolds entrando en Gettisburg por el lado del este, se topó con una division confederada mandada por Hill que entraba por el oeste. Reynolds se mantuvo bien durante dos horas, apesar de la inferioridad del número; nuevos refuerzos llegan á los confederados, cuya artilleria despedazaba á los federales. Reynolds es muerto, el general Paul cae sobre el campo de batalla, y los unionistas, obligados á batirse en retirada, se reconcentraron en una colina donde se encontraba el cementerio del pueblo: durante la noche, el general Meade cubrió esa colina con artilleria.

Al dia siguiente, despues de un prolongado cañoneo, los confederados se lanzan al asalto de la colina; tenian la ventaja del número, los federales la de la posicion, las terribles cargas de los asaltantes fueron rechazadas, y á la oracion á eso de las 8, cuando cesó el combate, los federales conservaban la colina.

Muchas pérdidas habian disminuido las filas de los federales; durante la noche Meade tuvo un Consejo de guerra, donde se decidió que la posicion se defendiese mientras fuese posible; á las 4 de la mañana se comenzó la lucha, lucha terrible; los batallones del Norte no se dejaron envolver; despues de medio dia tomaron la ofensiva, y á la tarde los confederados empezaron á batirse en retirada del lado de Williamsport, perseguidos por la caballeria federal.

Segun las últimas noticias, Lee habia tomado posiciones en Hagerstown; habia sido reforzado por Beauregard, y sus ejércitos reunidos forman un efectivo de 90,000 hombres y 250 piezas de artilleria. Meade tambien vió engrosar su ejército con el contingente que le trajo el general Couch. Los dos ejércitos estaban al frente, un conflicto era inevitable.

Sinembargo, cualquiera que sea el resultado de esta nueva batalla, no es menos cierto que Meade ha salvado á Washington. La audaz empresa de Lee no podia lograrse sino por medio de un rápido golpe de mano; ha sido detenido en su marcha, ha cejado; la victoria de Gettisburg ha vuelto la confianza á los federales; la República saldrá victoriosa de esas rudas pruebas «prolongadas, como dice Mr. Seward, por la esperanza de una intervencion estrangera»; esta esperanza ha desaparecido ahora, y el Sud que no estaba sostenido masq' por las simpatias secretas de los gobiernos de la Europa, ha hecho ya tentativas de conciliacion.

En efecto, Mr. Stephens, Vice-Presidente de la Confederacion del Sur, acompañado de otro comisionado, ha bajado el rio James á bordo de una cañonera confederada, y se ha presentado delante de las líneas federales, pidiendo le permitiesen seguir á Washington en *un buque de guerra*, con el objeto de entregar á M. Lincoln una carta de Jefferson Davis. Inmediatamente, hubo un consejo de guerra en Washington, donde se decidió que las vias ordinarias eran suficientes para comunicarse entre los Estados-Unidos y los rebeldes. El gobierno de la Union en nombre de la dignidad, no podia recibir el enviado de los rebeldes como el embajador de una potencia. M. Stephens ha vuelto á Richmond, pero el objeto de su comision es conocido; el Sur proponia al Norte un arreglo: dos Gobiernos separados del Norte y del Sur serian establecidos con un Presidente único; el Norte no podria intervenir en las cuestiones de esclavatura ni de propiedad, y los dos Gobiernos tendrian una misma politica estrangera. Este es un primer paso hácia la paz.

Y no es el único; un comité de los plantadores de la Luisiana, ha hecho saber al Presidente Lincoln, que ese estado estaba pronto á entrar en la Union, con la condicion de conservar la constitucion local que poseia antes de la guerra.

Por otro lado en los Estados del Norte, el partido republicano hace formar una peticion en favor de la paz, bajo las bases siguientes: Restablecimiento de la Union, cesacion de la esclavatura á partir de 1876, dejando á cada Estado esclavócrata la carga de la indemnizacion que hay que pagar por los esclavos que contiene.

En el seno mismo de gobierno de Washington, la cuestion de una transacion ha sido discutida. Mr. Seward ha propuesto el restablecimiento de la Union por el retiro del decreto de la esclavitud, acordando á los rebeldes una amnistia y el alzamiento de las confiscaciones decretadas; las opiniones se han dividido; Mr. Blair y Bates han adoyado la mocion del Ministro de Negocios Estrangeros con algunas modificaciones; los Sres. Stanton, Chase y Welles se han pronunciado en contra. En cuanto á Mr. Lincoln, no quiere admitir arreglo alguno sino bajo la base de la emancipacion. Y triunfará pues no puede ser que toda la sangre vertida en esta terrible guerra quede sin provecho para la humanidad; la esclavatura está condenada.

Asi es que las vislumbres de esperanza aparecen en el horizonte; la vuelta de la paz está próxima, y la gran república americana no será dividida. Esta inteligencia probable del Norte y del Sur, no viene únicamente del cansancio de los dos partidos; el emperador Nopoleon sin quererlo ha contribuido á ello. Confederados y federales no pueden ver sin inquietud á un ejército estrangero establecerse en el continente americano; las tradiciones de Monroe viven aun en Richmond como en Washington; delante del enemigo comun desaparecen las querellas de familia, y el enemigo es el estrangero, es el europeo que pone su pié en Méjico, en el suelo americano. Ciertamente, Napoleon III, el ámigo de Slydell, el protector de la Confederacion esclavócrata, no esperaba ese resultado; y seria raro que por su causa, se renovasen los lazos íntimos que nunca debieron romperse entre los dos partidos de la República de los Estados Unidos.

Montonera.

Escarmiento en Valle Fértil.—Captura de Lucas Llanos.—Captura de Pio Achaval.

Los siguientes documentos dan cuenta de los desastres de la estinguida montonera, entre los cuales no es el menos notable la captura del famoso bandido Lucas Llanos y de su compañero D. Pio Achaval, gobernador meteorológico de Cordoba y que pertenece á la pleyada de los diplomáticos cordobeses, segun se han clasificado en aquella Provincia á los que se plegaron al Chacho, gobernando en su nombre y siguiendo su suerte malhadada.

Hé aquí los documentos.

El Inspector y Comandante General de Armas en Campaña.

Cuartel General, Córdoba Agosto 22 de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Gral. D. Juan A. Gelli y Obes.

Tengo la satisfaccion de acompañar á V. E. cópia legalizada de una nota del Comandante Arredondo y parte del Capitan D. Manuel Furque que á ella venia adjunto, así como un decreto impreso sobre amnistía al bandalaje, por cuyos documentos se instruirá V. E. del nuevo escarmiento dado en en el «Valle Fértil» á una de las montoneras que subsisten en la Rioja y de la captura del famoso bandido denominado *Coronel Mayor* Lucas Llanos.

Dios guarde á V. E.

W. PAUNERO.

Adicion—A última hora me comunica el Comandante Arredondo la captura del ex-Gobernador de Córdoba D. Pio Achaval, verificada por el Comandante Córdoba en la campaña de Catamarca.

Paunero.

Division Espedicionaria de la—

Rioja, Agosto 14 de 1863.

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas en campaña, General D. Wenceslao Paunero.

La última boqueada de la agonizante montonera la ha dado con motivo de los últimos golpes recibidos desde mi anterior.

Como tuve el honor de comunicar á V. S. ordené al mayor de caballeria de la division de mi mando D. Tito Moyano, comandante de la costa Baja que con la fuerza á sus órdenes marchase desde la Ciénega hacia el Sud, á buscar una pequeña montonera que se decia, estaba en Ambil: asi lo hizo este oficial, logrando sorprenderla y tomar prisionero al asistente del famoso bandido Lucas Llanos. Intimidado el que confesara el paradero de aquel, se ofreció á guiarlos, conduciendolos, durante siete leguas, por unos montes espesísimos, donde no habia huella alguna, hasta que llegaron al lugar de su escondite, en momentos que montaba á caballo, para escapar, pues tuvo aviso de que se le perseguia.

Hoy lo tengo en mi poder; y como á Carlos Angel tengo la satisfaccion de ponerlo á disposicion de V. S. para que me ordene lo que debo hacer con estos caudillos.

Tambien en la costa Alta, los montoneros Agüero y Lisendo, han sostenido un fuerte combate contra las fuerzas al mando del Capitan D. Manuel Furque, y V. S. se instruirá del resultado por el parte que en cópia adjunto.

Remito á V. S. la correspondencia tomada á Lucas Llanos.

Dios guarde á V. S.

(Firmado)—JOSE M. LLANOS.

Es cópia—*Belisario Saravia.*

Secretario.

El capitan de caballeria de linea que suscribe

Valle Fertil Agosto, 13 de 1863

Al Sr. Comandante en Gefe de la Division Espedicionaria á la Rioja, Teniente Coronel D. José M. Arredondo.

Teniendo conocimiento que en el Valle Fertil, se hallaba sitiado por las montoneras de Agüero y Lisendo, el capitan Mendez con la fuerza de su mando, y que le habian arrebatado la caballada, dejandole completamente á pié; determiné marcharme con mi escuadron, y la compañia de Cazadores del 6.° de línea en proteccion de aquella fuerza, y por el camino encontré en la represa los «Ruines» á inmediaciones de Astien, las montoneras de Agüero y Lisendo en número de 150 á 200 y despues de tenerlos al alcance capaz de cargarlo, lo hice con el escuadron de caballeria á las órdenes del comandante D. Ricardo Vera, y la compañia del 6.° á las del ayudante Bernal.

El enemigo echó pié á tierra y me peleó atrevidameate; pero despues de dos horas de un gran tiroteo, quedó completamente desecho, huyendo en direccion al Sud.

Tenemos que lamentar dos soldados muertos en el campo del combate y el haber recibido una herida el Sargento Mayor D. Gualberto Gimenez.

Por parte del enemigo han quedado muertos en el campo 14 y heridos irán de 10 á 12 indudablemente. Todos los llevan en las ancas de sus caballos.

Entre los heridos se encuentra el bandido Agüero que lo sacaron con anticipacion del campo.

El hecho es que el enemigo ha quedado disperso en todas direcciones, pero como marcharé incorporado con el capitan Mendez iremos á los «Barriales», á esperar allí la caballada que le debe venir de San Juan, de hoy á mañana.

En los «Barriales» esperaré las órdenes de V. mientras no sea necesario salir á perseguir nuevamente las montoneras.

En tal caso oficiaré á V. sobre el particular.

Dios guarde á V.

(Firmado) *Manuel Furque.*

Adicion—Por los mismos enemigos sé que el Mayor D. Cleto Moyano, ha capturado á Lucas Llanos; ademas tengo en mi poder al gran bandido Lautaro Lerea,

Vale.

Es copia— *Belisario Saravia.*

Una rectificacion]

Deciamos ayer que los procederes del Sr. Ministro de Francia no respondian á las simpatias de los franceses residentes en la República; puesto que creiamos que ellas se encontraban del lado de la administracion del General Mitre y no del lado de los hombres que tuvieron la fortuna de captarse la benevolencia del Sr. Ministro.

Hoy *un* ciudadano francés nos remite el escrito que en otro lugar publicamos, habiéndose creido en el caso de rectificar nuestro artículo en la parte que aseguraba que el Sr. Becour habia atendido á las reclamaciones francesas.

El remitidista afirma que le ha atendido muy bien la suya: le creemos; pero ignoramos si los demás franceses podrán decir otro tanto: pensamos que si se busca bien, en vez de ese resultado, encontraremos reclamos contra M. Becour.

Entretanto, no podemos ménos de notar lo siguiente.

La persona que se ha encargado de responder á nnestras palabras, no ha encontrado que rectificar en ellas sino lo que se refiere á la gestion de los reclamos en tiempo del Gobierno del Paraná. Todo lo demás de nuestro articulo queda en pié.

Esto es elocuente.

Se reconoce pues implicitamente, aun por el único que ha querido defender en la prensa á Mr Becour, que la política de hostilidad y malquerencia seguida por este y demostrada en repetidas ocasiones, no es la que mejor responde á los verdaderos intereses de su gobierno, ni al voto de los compatriotas suyos que residen en la República Argentina.

Fronteras.

Una carta del Comandante Prado, dirigida al «Ferro-carril», dice lo siguiente:

«El Gobierno Nacional se porta en grande, respecto á esta frontera. Tengo ya en este punto todos los materiales para hacer cuadras aquí, una azotea en el punto intermedio de aqui á la Esquina, y cuadras á las inmediaciones de la Esquina. Los materiales son muchos y buenos: cinco ventanas con rejas. buenas puertas y todos los demas útiles necesarios, debiendo llegar los maestros de un momento á otro.

Es una lástima que el gobierno de la Provincia no imite en algo este ejemplo progresista y siga destinando hombres al cuerpo de línea que cubre sus fronteras...»

Consideramos que el contenido de esta carta es satisfactorio, como todo lo que tiende á demostrar que aumentan las garantias de que la autoridad debe rodear á las campañas.

Es sabido que el Gobierno se ocupa de un plan que dé mas estension á nuestro territorio, empujando hácia el desierto los límites de la actual frontera.

Ese plan tendrá, segun entendemos, una pronta realizacion, á lo menos en gran parte, ahora que el gobierno puede disponer de las fuerzas que distraian las montoneras del interior y á las cuales fué necesario dedicar una atencion preferente.

La correspondencia del Sr. Lamas—Conmistion de los partidos.

La vaguedad y el mareo se apoderan del espíritu al leer las notas pasadas al Gobierno por el Sr. Lamas.

Despues de recorrerlas, es dificil encontrar el hilo del laberinto y la sustancia que queda de la discusion.

¿Qué ha querido el Sr. Lamas?

¿Reclamar de violaciones de la neutralidad?

¿Reclamar de faltas de consideracion personales?

¿Establecer una teoria sobre los sub-secretarios que violan el secreto de la correspondencia é insultan á los agentes diplomáticos?

¿Estipular que no haya conmistion de partidos?

¿Atraer al Gobierno Argentino á sus politicas?

Todo ello parece; pero por parecer demasiado, no parece que á todo ello haya contraido su mision.

Siempre habiamos creido qne la diplomacia era lacónica.

Teniendo que pesar el valor de cada una de sus palabras, marchando por decirlo asi con tino y cautela en el terreno dificil de las negociaciones, no puede estar en sus conveniencias el lujo de discusion, que se parece un poco á la porfia y la superabundancia de palabras que pueden ser otras tantas prendas en el porvenir.

Sin embargo, la diplomacía del Sr. Lamas es de otra escuela: en lo que no hacemos sino señalar un hecho.

Así, por egemplo, con motivo de una mision confidencial que parecia tener objeto limitado, hemos visto traer á tela de juicio consideraciones de una generalidad tal que no nos parecen caber en la órbita de las negociaciones.

El Sr. Lamas ha escrito estensa, estensísimamente sobre la historia, conveniencias y propósitos de los partidos en el Rio de la Plata y sobre la necesidad de impedir su conmistion.

Nos parecia asistir, leyendo sus notas, al desarrollo de una tesis colosal, en la tribuna periodística ó parlamentaria; pero no concebimos que esto pudiera ser materia de negociaciones.

¿Se dirá que esta tésis se desenvolvia para formular un arreglo?

Pero creemos que todo negociador debe insistir mas en su propio derecho q' en demostrar las conveniencias de la otra parte contratante; pues es claro que ni esta necesita de tan larga prédica para conocer sus verdaderos interéses, ni es posible hacerla cambiar de vistas politicas tan fácilmente y de una manera radical.

¿Para qué pues sostener una tan intempestiva discusion sobre la *conmistion* de los partidos y otros tópicos análogos, cuando por el tenor mismo de las contestaciones, no podria escapar á la inteligencia del Sr. Lamas que el Gobierno Argentino profesaba opiniones tan opuestas á las de él?

Sobre este particular debemos decir, q' la pretension de acabar con la conmistion de los partidos, es como querer acabar con las leyes armónicas que rigen el mundo moral y material.

En todos los puntos del globo los representantes de la idea liberal tienen la conciencia de la solidaridad de su causa; y en todas partes los partidos personales se han de considerar moralmente aliados.

Las simpatias de la Polonia, de la Italia, de Méjico en todo el mundo, no tienen otra esplicacion.

Volveremos sobre esto.

Compensaciones.

El Gobierno Oriental volviendo atras de todas sus disposiciones, declaró la sinrazon que tenia en la cuestion del Padre Vera y llamó á este á ocupar el puesto que antes desempeñaba.

En agradecimiento el padre Vera ha espedido una pastoral en que manifiesta sus buenos sentimientos hácia el arrepentido.

Veremos si este sacrificio es de utilidad para los que lo hacen; y si la presencia del Sr. Vera, en las filas de uno de los partidos orientales conquista para él las simpatias de la Providencia.

Por lo demas, la pastoral ha sido encontrada un poco tibia. Alguna palabra hay dedicada en ella al Gobierno, es cierto; pero esa palabra es tan rápida y fugitiva que apenas deja rastros.

El padre Vera se contrae principalmente á hacer votos por la paz; pero no es seguramente la paz, asi en globo, y sin saberse á quien será favorable, lo que hoy buscan los partidos en la República vecina.

Hasta ahora, pues, el incidente religioso de la cuestion politica no parece tener una importancia decisiva.

Cuestion trasportes.

ARTICULO COMUNICADO.

Veinte dias hacen hoy que la Cámara Nacional de Senadores ha sancionado las bases de un contrato que se autoriza al Gobierno á celebrar con los Sres. Rusiñol, Beare y Puirredon, para la planteacion en nuestras principales carreteras nacionales, de las Locomotoras Sinfines, destinadas al trasporte de pasajeros y mercancias; y en estos veinte dias, nuestras reflecciones y algunos lijeros estudios que hemos tenido ocasion de hacer sobre este sistema de locomocion, han cambiado completamente nuestras ideas á su respecto.

Confesamos sinceramente que á la lectura de las bases aprobadas, la duda se apoderó de nosotros, no solo sobre la posibilidad de la marcha de las máquinas, sinó tambien admitida esta, sobre la utilidad de su aplicacion en nuestros paises. Creiamos que no seria posible que hubiera tales máquinas con el poder de atravesar nuestros pantanos, nuestros arroyos y arenales, sin el auxilio de las grandes obras de los ferrocarriles; y dudábamos tambien que la empresa hallara, en los destinos á que dirigia la marcha de sus vehículos, los elementos para alimentar su tráfico, es decir los pasajeros y las mercaderias á trasportar en cantidad suficiente para costearse.

Hoy pensamos todo lo contrario.

So pena de ser mas incrédulos que lo q, es permitido al hombre de nuestra época, no podemos negar nuestra fé á las publicaciones sérias que se hacen dia á dia en Europa, dando cuenta de lo que resulta allí de la práctica á que se estan sometiendo las diferentes clases de Locomotoras que constituyen la familia de los Sinfines.

Esta práctica demuestra que superan con toda facilidad los obstáculos que oponen los terrenos blandos, bien sea en el estado de todos, bien sea en el de tierras aradas á dos rejas de arado inglés; pero enseña igualmente lo que es mas importante, que dichas máquinas por sus anchas ruedas y su peso de 8 á 10 toneladas hacen el oficio de verdaderos aplanadores, y al pasar 6 ú 8 veces por un camino, lo dejan admirablemente consolidado y casi impermeable, de suerte que con su transito frecuente, vamos á tener escelentes caminos por poco que la empresa, por su propio interés, prepare convenientemente aquellos trozos en que se depositan las aguas de las lluvias, donde sin duda sus calzadas y alcantarillas serán de una construccion apropiada al objeto.

Por lo que hace á la importancia de los transportes, comprendemos ahora que la empresa, descargada del enorme capital invertido en una vía ferrea aun de las mas económicas, nos los ha de dar á un precio muy reducido, talvez menos de la mitad de lo que hoy pagamos en las carretas; durante la buena estacion, y en este caso, no hay duda que sobrarán objetos de comercio con que abarrotar los furgones de cada tren. ¿Cuantos millares de pipas de vino y de cajones de mineral no habrá que cargar en Mendoza y San Juan luego que se pueda contar allí con un transporte barato y seguro? ¿Las lanas, los granos, y los cueros de todas partes de la República no bastarán á costear 200 viajes al año de una Locomotora? Los azucares, los cafés, los añiles de Salta no se quedarán como hoy tirados en la superficie del suelo que los produjo; y seguramente, esas provincias serán bien pronto grandemente mercantiles y esportadoras, por medio de la aplicacion de un sistema de locomocion que, bien mirado, por su sencillez y economia, parece espresamente destinado para estos paises.

Pero tal es el espiritu humano, al menos tal es el nuestro, que á esta hora, hemos pasado de la duda á una creencia pudiera ser exagerada, nos figuramos pues, que aviada de combustible, una Sinfin, con 10 furgones cargados con 10 infantes cada uno, con sus buenos fusiles ó carabinas, caminando noche y dia al paso de dos leguas por hora ó sea 48 leguas por dia, será un fortin ambulante incontrastable para nuestras montoneras y principalmente nuestros indios.

Estos últimos no podrán jamás escapar á la persecucion que les haga una máquina de estas, de la que no pueden huir los caballos ni siquiera un dia, porque no los hay que hagan una marcha de 48 leguas. Rendidas sus caballadas, los indios tienen que esperará pié la llegada de nuestros infantes, abandonando no solamente el botin que hayan hecho, sino tambien sus propios caballos y demás menesteres de campaña, y entregándose prisioneros ellos mismos.

Poco probable es que las invasiones de indios se repitiesen despues de dos ó tres esperimentos que hiciesen del poder de los sinfines, y es seguro que cuatro ó seis de ellos, apostados en la frontera, y especialmente en los pasos ó entradas precisas de los salvages, bastarian para defenderla y serian mas eficaces que la gran muralla de la China.

Para mayor convencimiento de la facilidad de ejecutar lo que acabamos de decir, no hay mas que fijarse en una cosa, y es que los parages por donde los indios operan sus incursiones en nuestro territorio, son todos ellos abundantes de combustibles puesto que están cubiertos de bosques; y que son de fácil tránsito para las máquinas, porque los indios no pueden arrear sus robos por malos caminos y al través de rios ó arroyos de consideracion.

En Salinas, por ejemplo, no hay rio ninguno que atravesar, y si algun pequeño arroyo se opone al tránsito de los trenes, nada hay mas fácil que armar á estos de un puente volante, ó de quitar y poner, que marcharia en uno de los furgones.

Estas ideas, en nuestro concepto perfectamente practicables, nos hacen pensar que ningun proyecto hasta ahora ha presentado tantos y tan importantes ventajas, como el de los Sres. Rusiñol, Beare y Puirredon, quienes, realizándolo en la escala que parece se proponen, habran hecho al pais un servicio incalculable.

Arrepentidos hoy de nuestra poca decision en su favor al principio, les declaramos desde el rincon de nuestra conciencia, que harémos cuanto esté á nuestro alcance por serles útiles en su empresa; y por lo pronto les aconsejamos que antes de contratar todo su capital en Inglaterra, propongan sus acciones en el pais, donde no les faltarán algunos centenares de accionistas, entre los cuales no serán sino los primeros en suscribirse, los que aquí lo hacen.

Varios hacendados del Sud.

NOTICIAS DIVERSAS.

Estado Oriental.

Las noticias que nos ha traido el vapor *Libertad* del estado vecino, se reasumen en esta carta:

Montevideo, Agosto 28 de 1863.

El vapor *Villa del Salto* há conducido á esta al General Lamas; antes de embarcarse ha tenido algunas entrevistas con varios Gefes Entrerrianos, con los que se dice que no es solo la compra de 7,000 caballos que ha arreglado en Entre-Rios, sino el hacer pasar gente de allí á esta Banda para que peleen contra Flores.

Vd. ya no ignorará de que Waldino Urquiza, Banegas, Gallo y Telmo Lopez acompañados de 200 y tantos hombres armados han pasado al Salto, pero si acaso no lo supiera, agregaré que mas pasarán ó lo habrán hecho yá, y que Carreras asegurá, que si 10 mil quisieran los tendrán.

No tome vd. esto por una baladronada, es la pura verdad, y no se debe dudar que alguien en Entre-Rios se vaá ligar intimamente con la cuestion que aqui se disputa por las armas.

Tambien Lamela recibe con cada vapor gente de Buenos Aires, yá se sabe que la salida de allí es libre para todo individuo, pero la vigilancia de ese gobierno debe ser llamada á este hecho, para que trate de evitar la pasada de hombres enrolados en el servicio de ese pais.

Aqui ni el *Pais* ni la *Reforma* publicarán estos hechos, que para ellos no es faltar á la neutralidad.

El gobierno ha prohibido la publicacion del papelucho *Independencia*. Uno de los motivos era que el Redactor ha criticado la conducta de ciertas altas categorias, lo que no conviene al partido dominante.

Supóngase vd., q' pusiera un articulo diciendo, el gobierno ya no solo tiene gastado el millon de pesos levantados por el empréstito, sinó que se halla ya con un déficit de 200,000 pesos! que impresion produciria semejante revelacion; y entretanto es la pura verdad.

El General Lamas pide dinero para los caballos con jinetes que tiene contratados en Entre-Rios, tendrán que dárselo; hay quien asegura que Lamas será llamado para desempeñar él Ministerio de la Guerra actual, Herrera no es militar, y luego no hay dinero que dé abasto para sus exijencias.

Por los diarios puede V. juzgar cual será la causa de la aproximacion de Moreno á la capital, pues se halla acampado á 8 leguas de aqui por la costa de Canelon Chico, su fuerza no pasa de 1300 hombres y se halla á pié, habiendo recojido las diferentes partidas que se nombran en el parte que pasa al Gobierno—Olid está muy enfermo, Palomeque tambien, ayer salió el Dr. Mendez para asistirlos.

Al pueblo de Minas le han totalmente abandonado, conduciendo los heridos y enfermos que allí tenian, cinco de estos infelices han muerto en el camino. Se prepara aquí un hospital para los militares.

De Flores no se sabe adónde se halla, hay una division de él por Santa Lucia, otra division dicen q' se ha dirigido hacia Mercedes, de esta villa escriben que se han puesto en alarma, habiendo aparecido una division de Flores frente á ella al otro lado del Rio Negro con apariencias de pasar.

Por ahora se han suspendido las prisiones; los presos que se han mandado al Ponton estan custodiados por 40 hombres de la Guardia Urbana.

Estados-Unidos.

En otro lugar hallarán nuestros lectores las importantes noticias de los Estados-Unidos que ha traido el paquete, por las que se ve que la causa de los estados del Norte habia obtenido muy señalados triunfos, y que no está lejano el dia en que la paz vuelva á establecerse en aquella gran República.

La carta de nuestro corresponsal de Paris, dá detalles muy interesantes sobre los asuntos de los Estados-Unidos.

Felicitamos á nuestros hermanos del Norte, por las buenas noticias que les ha traido el paquete. La causa de la libertad, de la justicia y del derecho está de parabienes por los triunfos que ha obtenido en la América del Norte.

El Frero-carril Central Argentino

Los trabajos marchan siempre; no con el número de peones que deseariamos sin embargo, pues sin haber recibido ordenes espresas del Empresario, se creyó prudente, como hemos ya dicho, de trabajar mas despacio, medida del agente Sr. Piter, tomando su propia responsabilidad ei no dejar parar la marcha de la obra.

Mientras tanto, no nos hemos equivocado acerca de las buenas intenciones del Gobierno Nacional.

Cuando supieron que el señor Wheelwright no habia mandado ordenes para seguir, y que los agentes en este destino, trepidaban en ello, el Sr. Ministro del Interior mandó ordenes terminantes de no permitir que se paren los trabajos, y poniendo á la disposicion de los agentes los fondos que fueren necesarios.

Asi se ve que la palabra «*go a head*» [adelante] es dogma de fé para el señor Rawson, y no una frase hueca.

Ferrocarril.

De importancia.

Son las noticias de Europa que ha conducido el paquete francés; las publicamos hoy detalladamente, por lo cual tenemos que retirar nuestros trabajos de las columnas de la *Nacion*.

El Sr. Lamas

Se dice que este Sr. ha renunciado el puesto de Agente confidencial del gobierno Oriental que desempeñaba cerca de nuestro gobierno.

Interior.

El *Pavon* nos ha traido ayer noticias del interior de la República, en otra lugar damos la prision del montonero Lucas Llanos y de otros foragidos, asi como la derrota de Agüero por las fuerzas de San Juan.

En Córdoba no habia nada de nuevo hasta el 23 que son las fechas que tenemos.

Los indios habian aparecido con fuerza sobre la Provincia de Mendoza; á esas fronteras se dirigian á toda prisa fuerzas para contenerlos.

El general Paunero tambien se ponia en campaña con el mismo objeto.

En Santa Fé nada de nuevo; la seca se empezaba á sentir ya con fuerza en esa provincia.

Méjico.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la carta de nuestro corresponsal de Paris sobre los asuntos mejicanos, las cosas se pintan allí con otros colores que en los partes franceses. Parece que las flores se convierten en espinas y en confiscaciones.

CRÓNICA LOCAL.

Lo que se oye en un baile.—Un diputado rechoncho y feo, dirijiéndose á una señorita:

Yo quisiera ser esa flor que usted lleva sobre su pecho.

La señorita: Sabe usted que eso seria una *maravilla*!

Un escritor político: Usted está mas seria que un articulo de fondo.

La señorita: Se conoce que usted escribe la crónica.

Un dandy almibarado: El desden de usted me punza el alma.

La señorita: Cuidado con el alfiler de su corbata.

Un poeta romántico: Es usted tan hermosa como la ilusion de los quince años.

La señorita: ¿Busca usted el consonante?

Un usurero cegaton: ¡Qué magnifico es el tocado de usted!

La señorita: ¿En cuanto lo estima usted?

Un entusiasta del arte: Usted canta como un ruiseñorr

La señorita: Me han dicho que su cabeza anda á pájaros.

Un tonto gracioso: Está usted de comérsela!

La señorita: ¿Tanto le apura á usted el hambre? La hora de la cena se acerca.

!Qué de cosas no se oyen en un baile! y esto sin contar las murmuraciones y los chismes de los necios.

Casualidad—Hay un ciego muy bajito y que conoce perfectamente todas las calles, jamas le ha ocurrido equivocarse; esta seguridad en su camino le hace mas que andar correr. Ayer lectores mios, iba el ciego corriendio por la calle Florida—vá apuntado un hecho.

Y van por la misma calle en pequeños grupos un almácigo de lindas muchachas apuntado otro hecho

Como el ciego sentia pasar tanta gente juzgó conveniente tener las manos tendidas adelante—y con esto apunto el tercer hecho.

Por la misma calle y en direccion opuesta á la que llevaba el ciego, iba el jóven mas alto de Buenos Aires, marchando á grandes pasos—y vá el cuarto hecho, y aqui—se presenta la escena.

La velocidad relativa del ciego al jóven y del jóven al ciego crece con las velocicidades absolutadas ds cada uno (fisica); y como los dos iban casi corriendo, la velocidad era grande: aqui el quinto y ultimo hecho.

La cabeza del jóven va tan alta que no ve la mano del ciego, y los ojos del ciego van tan oscuros que no ven las piernas del jóven (accioma, los ciegos no ven.)

De esta falta de vision de ambos resultó:

1º Que el ciego dió furibundo puñetazo al jóven en.........

2º Que el jóven al sentir el golpe derrepente, llevó las manos al vientre y su larga figura se doblo en dos dando un agudisimo grito.

3º Que al grito se sorprendió cuanta muchacha íba en la cuadra y miro en una ridicula posicion al jóven.

4º Que las muchachas adivinaron la causa del suceso, porque largaron una carcajada.

5º Que yo vi el suceso y lo cuento, vi tambien, la risa y dedusco.

1º Que no todas las muchachas son muy inocentes porque se rien de una cosa que no han podido jamas esperimentar ni es. perimentaran jamas.

2º Que saben disimular lo que deben disimular.

Porque vive Dios! no es razon el estar libre de un accidente, para reirse de un pobre diablo á quien se le.... pero en fin.

Retratos—Mañana me hago retratar gran trabajo, tengo que levantarme temprano limpiar toda mi ropa, elejir la mejor camisa, las mejores medias y les mejores calsoncillos; tengo ademas que mandar buscar un peine —no es posible peinarse con el peine de uso diario el dia que uno se va á retratar.

Jesus que trabajo.—Micaela, haz temprano el almuerzo mañana—hazme un buen almuerzo, con eso despues estoy rosado;—aunque estas malditas tarjetas sacan del mismo color al vecino que es tisico y que no se prepara de antemano, que á mi que estoy en continencia durante ocho dias para no tener señales en la cara el dia que me voy á hacer retratar.

—Como será mejor el retrato, en que posicion?

—En la posicion mas natural hombre.

—Eso es fumando un habano con un pié sobre el otro, mirando indiferente.

¿Pero sabes que no puedo mirar indiferente cuando me ponen ese hierro?

Y es imposible retratar sin el hierro; mira el otro dia me decia el retratista que el hierro era para poner los ojos fijos Con que? qué posicion es la mas natural?

—Hombre eso segun.

—Bueno para mi.

—Para tí la mas natural es, es.... ponte de cuatro piés. Eso es, una linda estravagancia.

—No, no voy á solir bien; los pantalones van á salir con arrugas—Deja no mas, ya la estudiaré yo solo, y por ahora retirate, quiero acostarme temprano para estar mañana fresco, fuerte y poder resistir á los trabajos que exije el prepararse á ser retratado.

¡Para algunos es empresa el retratarse!

Robo—Acaba la policia de tomar un individuo que ha efectuado un robo sucesivo podemos decir, pues lo ha hecho lentamente y con toda comodidad.

Un dependiente del Sr. Casares, aleman, hace algun tiempo que habia empezado su operacion de robar poco á poco á su patron en cortas cantidades, hasta que á la fecha ascendió la suma robada á la cantidad de ciento y tantos mil pesos.

El Sr. Casares recien se ha apercibido del robo, y el individuo se encuentra asegurado en la policia para seguirsele causa.

Lectoras—Os habiamos preparado una crónica alegre para hoy domingo, el paquete os ha perjudicado, lo sentimos.

Santa Rosa—El dia grande para los católicos americanos es este en que se celebra el nombre de una Santa que nació en suelo americano para formar parte del gran número de Santos que la religion venera.

Este dia es tremendo para… que navegan en las aguas de… Antes de ayer, un viento algo… hacia temer que tuvieramos la… del célebre temporal que sufrim… pasados y de que aun quedan al… llas, pero felizmente parece que… derá nada.

No habran influido poco en e… trones de buques y sus mariner…

Esta noche—Se dá en Colon… «Estudios del natural» del cé… Larra.

Esperamos que esta noche se… tantas beldades que han per… ocultas durante toda esta sema… han hecho desear en el teatro.

Los palcos de Colon están… cuando no les prestan su hermo… tras elegantes niñas.

Los anteojos de la platea no… de dirijirse pues les falta el bla… Esta noche sin duda lo tendr…

Movimiento de vapores—… guay», sale hoy para el Salto y… termedios, de donde regresará…

El «Menay», llega hoy de Mo… sale mañanana á las 5 de la tarde.

El «Caáguazú», salió ayer para… nía y Carmelo, regresa mañana… salir el martes para la Colonia.

SECCION PARLAMENTA…

Senado Nacional.

Sesion del 29 de Agosto de…

Despues de leida el acta de la… se pasó á la órden del dia que… guiente:

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de Dip… la Nacion etc.

Art. 1.° Apruébase el con… cluido por el Poder Ejecutivo con… Ministro Residente de los Estado… de la América del Norte, relativ… la reclamacion de los herederos… dadano Norte-Americano D. Gui… White, en los términos que… protocolo firmado en 4 del cor…

Art. 2.° De conformidad á l… protocolo estipulado, espidanse… los citados herederos de D. Gu… White, títulos de fondos públi… por ciento de interés anual, y un… do de amortizacion acumulati… cantidad de trescientos cincuen… sos metálicos.

Art. 3.° Comuníquese al P… cutivo.

EDUARDO Co…

El Sr. Posse—historió el as… hacer conocer la justicia del rec… dir la sancion del proyecto en d…

El Sr. Victorica—dijo, que,… pró del proyecto, aunque estra… el Gobierno viniera á traerlo d… haber sostenido que no se deb… créditos hasta arreglar la deuda…

El Sr. Ministro de la Justicia—… el Gobierno habia tenido que p… ta deuda, porque habia que p… deuda de gratitud ó hacer un… justicia á un hombre que habi… buido con sus caudales al afian… de nuestra independencia. El Sr… cuenta la historia de la formaci… escuadra argentina por el señ… escuadra que venció á la españ… dor muestra lo grande de esta ob… didas las circunstancias en que… da á cabo. En seguida descend… rar los sacrificios del Sr. Whi… persecuciones que despues suf… demostrar sus méritos á la conce… se le va á hacer.

A continuacion enumeró las… cias practicadas por el gobierno… del Sr. Consul Norte-americano,… cer ver que el arreglo practica… mas equitativo posible.

Votado el proyecto en genera… afirmativa.

En la discusion particular, igu…

El Sr. Presidente dió cuenta qu… mara de Diputados se reuniria… mente.

Se acordó que el Senado se reuni… bien diariamente á las once de la…

El Sr. Laspiur—hizo mocion… se llamara al Sr. Ministro de Haci… ra que diera cuenta de la cantid… ascendia la deuda del Gobierno d… tinguida Confederacion proveni… sueldos y gastos de administra… cual fué aprobada, despues de… debate entre los Sres. Madariaga,… ro y Gonzalez, se resolvió llamar… nistro de Hacienda para la prox… sion del Martes.

Con lo que se levantó la sesion… de la tarde.

SECCION OFICIAL

Documentos Provin…

El Presidente del Senado.

Buenos Aires, Agosto 28 de…

Al Poder Ejecutivo.

El infrascrito tiene el honor de… bir á V. E. á los fines consiguient… que ha tenido sancion definitiva… Cámara en sesion de anoche.

El Senado y Cámara de RR. etc.

Art. 1.° La base 12.ª á que… re la ley de 9 de Noviembre de 1… 14.ª de la ley de 27 de Mayo d… año, relativas al ferro-carril al S… dan reformadas del modo siguien…

«Base 12.ª El Gobierno tendrá… cho de intervenir en la fijacion de… fas, durante el periodo de la garant… pre que las utilidades liquidas ex… quince por ciento al año.

«Base 14.ª La empresa estará… á continuar el camino hasta Dolo… punto conveniente, ó á hacer los… que el Gobierno determinase sie… este lo demandase, á condicion de… rá estensiva para dichas obras la… garantia de 7 p.% de interes sobre… to de ellas, y en caso que la Com… se prestase á ejecutar dichas obras… bierno tendrá el derecho de exp… camino pagando su costo, re… mas un 20 p.% á título de indemni…

Art. 2.° Comuníquese etc.

Dios guarde á V. muchos años.

MANUEL OCAMPO.

Ramon Udaeta.

Secretario.

Buenos Aires, Agosto 28 de 18…

Cúmplase, acúsese recibo, hága… á los agentes de la Compañía conc… ría, publíquese é insertese en el R… Oficial.

SAAVEDRA.

L. DOMINGUEZ.

PUBLICACIONES SOLICITAD…

Remates inmorales.

La Municipalidad acaba de pres… sancion al remate de las patentes,… medidas; remate inmoral por mas… razon, que á nadie se oculta, y que… recaer la odiosidad mas justa sobre la… poracion Municipal, cuya mision,… mente administrativa, queda ya… del todo, para entregarse al ocio,… sando en la esplotacion consiguiente… los especuladores.

Y es tanto mas sorprendente la… conducta de la Municipalidad, cuanto… los mismos que el año anterior batieron… brecha este remate, iniciado por el… Beccar, son precisamente los que… han prohijado y dádole vida.

Y mas notable aun, si se tiene pres… que, los que en el mes de Mayo proxi… se opusieron tenazmente á la taza de… alhajas jugadas en la rifa, han sancion… con entusiasmo el remate de un impue… que pesa esclusivamente sobre sus co… tentes cuyos intereses están encarga… de cuidar.

El Sr. Mesquita, campeon de la opo… cion al proyecto el año anterior, y el… Somellera miembro de la Comision… Fiestas han sido los mas calorosos soste… dores del actual remate con asombro… sus colegas y de los concurrentes á la barra.

Y sin embargo, ninguna razon positiva… campeado para la sancion de tal proyecto… pues solo han podido apoyarse en la… *posicion* del aumento de la renta, cosa p…

imaginaria, y muy inconsistente en su contra la gran inmoralidad te, y la positiva pérdida que en el frirá la Municipalidad como va- mostrarlo brevemente.

proyecto el rematador es árbitro presion de patentes, de su cobro, multas que se apliquen á los remi- no estará en sus intereses dificul- pacho de ellas, para la ocultacion posteriores, lo mismo que para el beneficio del cincuenta por las multas, no solo la Municipa- edará para el siguiente año en ignorancia del negocio, sino el merced de ávidos esplotadores el sabueso tras de la presa cor- os de una multa que ellos mismos cion habran motivado.

nplo de lo que vamos diciendo, y el conocimiento de los mismos res del remate, es el que nos hora dos años el remate de sere- mbrado y que vamos á referirlo se vea cuan fundadas son nues- tes.

ase de ejecutar á una mujer deu- s rematadores de algunos meses sto, pero como la infeliz no tenia u cuarto que un colchon deshe- silla rota para ella y sus hijos, el o encargado del embargo D. José relo, dió cuenta condolido de la de esa desgraciada que forzosa- nia que ser absuelta Pues bien, ladores pidieron la prision de ella os hasta que pagara!!! Felizmen- cia, mas equitativa que ellos, se tamaña iniquidad.

mos citar á mas infinitos casos e ese tiempo y aun hasta hoy tie- r con toda impunidad, tal como cacion arbitraria de los remata- llamar *casas de recreo*, á los que prenden poderlo hacer con im- para estraerlos cincuenta pesos. nicipalidad tiene conocimiento de esto.

la moral de los remates de las ciones.

formente, es decir, el año pasado, ipalidad no ha podido dar á los es- es ningun dato positivo como base remates pues los anteriores han special cuidado en dejarla á obs- a volver á rematar con ventaja. razonable que despues de todo es- nsista la Municipalidad en sacu- su primera y principal obliga- es la de administrar sus rentas? azon hay para que un rematador ercibir mas cantidad que la cor- cia?

empleados son malos despidalos lacelos con buenos. Si la dotacion en número y remuneracion es li- aumentelos y paguelos mejor, pe ponda jamas á que nadie esplote ismos comitentes falseando su pri- ligacion, olvidando la equidad, toda contribucion, y asumiendo idad de las persecuciones consi- s á la esplotacion.

amos á combatir aqui las razones s por el Sr. Mesquita, tales como Municipalidades inglesas remata- sus rentas, pues uno de sus có- ngles de nacimiento le hizo ob- que esto era totalmente lo que se na cita falsa para causar efecto os que lo ignoraban. Las citas fal- merecen los honores de la discu- i aun siquiera valen la pena de fi- ellas.

oco perderemos el tiempo dete- os en un luminoso discurso pro- do en pésimo castellano y reducido tura de un aviso de un diario es- porque el que en España se rema- puestos no será nunca una razon o en contra de la bondad de la co- r que los Ayuntamientos españoles cen tanto á nuestras Municipalida- no el sistema absoluto de Gobierno ge á esa Monarquia se parece á nues- tema esencialmente democrático. que adujo tal razon probó solo dos la ignorancia del asunto que trata- u enemistad con el buen idioma ano.

no la Municipalidad no toma por el sistema adoptado en la percep- le contribuciones del Gobierno Na- y provincial?

ontribucion Directa y el papel sella- ambos Gobiernos no se rematan, ne una esperiencia dolorosa ha de- ado la conveniencia de no hacerlo, e la equidad asi lo exige y por que an comprendido que no deben por n pretesto cobijar esas esplotaciones s que traen aparejados los remates puestos, y á fé que los resultados be- están probados por el aumento en creciente de la renta, que se , no por la actividad del rematador el crecimiento de la poblacion y arrollo del comercio.

os Sres. Municipales se hubieran to- la molestia de compulsar el produ- le las patentes en los años anteriores an conocido tambien la verdad de es- veriguado que con papeles y sin pa- como diria Raimon, es decir, con te ó sin él, su producto tiene necesa- ente que aumentar.

izmente creemos que aun es tiempo rregir el mal, pues teniendo la cor- cion, como tiene, hombres honrados corazon, abrigamos la esperanza de ntes de terminar el año se encontra- medio de echar abajo todos los rema- e impuestos.

— —

Buenos Aires, Agosto 29 de 1863.

Señor Redactor:

un articulo publicado en *La Nacion ntina* de ayer contra el Sr. Lefebvre écour, leo lo siguiente:

os súbditos franceses, poco deben al de Bécour:

emos visto que las reclamaciones e existian en tiempo del Gobierno ir- gular que habia usurpado la autoridad la Confederacion, no han sido agita- s ni llevadas á término favorable para interesados.»

omo súbdito francés, interesado en de esas reclamaciones, declaro que or lo menos inexacta la aseveracion se lee en el párrafo citado. La ver- es que el Sr. De Bécour, no solamen- a agitado dichas reclamaciones, pero onseguido del Gobierno legal del Pa- á, la liquidacion de muchas de ellas, re las cuales se encuentra la que me resa y que ha sido arreglada por me- de cupones de la deuda estrangera, cuales se pagan en la Tesoreria como no lo debe ignorar.

ara ser justo hácia todo el mundo, de- agregar, que esa reclamacion era cier- mente una de las mas lejítimas, pues aba basada sobre documentos emana- s de autoridades competentes, legales, nitarias, por dinero entregado por un nces en el año 1827 y que apesar de to- eso, desde esa época, ningun agente la Francia, ha podido conseguir de los biernos que se han sucedido en Bue- s Aires hasta 1859, el acto de justicia e el Sr. De Bécour ha conseguido en el raná. En presencia de los cargos in- stos que se hacen al Sr. De Bécour, es de deber restablecer la verdad de los he- os, en lo que me toca.

Soy amigo del Gobierno del Jeneral Mi- e y soy suscritor á *La Nacion Argentina* rque lo sostiene; pero primero soy ami- de la verdad.

Un francés.

[Garantido.]

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metalico.

Agosto 29 —A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas	16,280
Ventas al contado, primer precio	434
Siguientes	435 á 433
Sábado próximo	434 á 432 1|2
Varios plazos	423 á 439
Ultimo al contado	432 1|2

DESCUENTOS.

El Banco de la Provincia. Toma en metálico y moneda corriente al 9 p.% anual
Da en idem idem idem al 12 p.% idem.
En plaza.
En metálico 1 1|4 á 1 y 1|2 p.% mensual.
En m c á 1 1|4 p %
Banco Mauá y ca.—
Toma en metálico en cuenta corriente á 10 p% anual
Id en moneda corriente id á 10 p% id
Dá en ambas monedas id á 15 p% id

Banco de Londres—
Toma en metálico en cuenta corriente á 8 p% anual
Id en moneda corriente id á 8 p% id
Dá en metálico id á 15 p% id
Id en moneda corriente id á 15 p% id

Sala Comercial del Mercado

11 de Septiembre.

PRECIOS CORRIENTES.

Agosto 29 de 1863.

Cueros vacunos angostos desgarrados pesada	105 á $	108
Idem idem de todo estaqueo id.	90 »	100
Idem becerros y nonatos id	60 »	70
Idem de potro uno	28 »	29
Idem lanares criollos sucios docena	50 »	55
Idem idem mezcla idem	60 »	80
Id. id. mestizos id. y finos	100 »	150
Idem idem pelados	15 «	20
Idem de venado	60 »	65
Idem de nutria libra	7 »	8
Cerda de potro mezcla del Norte arroba	100 »	105
Idem id. id. del Sud id	110 »	115
Idem vaca sin mazlo idem	95 »	100
Idem id. con mazlo idem	45 »	50
Grasa fina de vejigas y cascos idem	40 »	41
Sebo en rama y pisado del campo	31 »	32
Lana criolla lavada suelta id	»	
Id id id envellonada id	»	
Id mescla lavada en pie env. id	»	
Id mestiza id id y fina id	»	
Id criolla sucia id	45 »	55
Id mescla id id	60 »	75
Id mestiza id envellonada y fina id	80 »	95
Borrega id	50 »	70
Pluma de avestruz suelta libra.	28 »	30
Id id tegida id	35 »	38
Astas de novillo millar	300 »	400
Id mezcla al barrer id	200 »	250
Trigo barleta superior fanega	135 »	140
Id id regular id	115 »	125
Id de pan superior id	130 »	135
Id id regular id	110 »	120
Id id inferior id	80 »	100
Id blanco ó anchuelo id	100 »	130
Id chileno ó candial id	180 »	200
Maiz en espiga fanega	55 »	62
Id desgranado id	55 »	62
Cebada	60 »	70
Garras quintal	30 »	40

La Bolsa.

METALICO.

Las onzas han tenido hoy una baja atribuida en lo general á la favorable impresion causada por las noticias traidas por los paquetes llegados de Europa.

Se han vendido:
Onzas 10630 al contado á 434, 435 á 433$.
2350 para el 31 de Agosto 434 1|2 á 433$
600 para el 5 de Setiembre 434 á 432 1|2$
200 para el 15 de id á 432$
2200 para el 30 de id 431 á 429$
400 para el 31 de Octubre 428$
100 para el 15 de Diciembre 423$

En la liquidacion se hicieron algunas pequeñas ventas á 433$ y 433 1|2 $ al contado quedando vendedores á este último precio.

FRUTOS.

De muy poca importancia son los negocios efectuados y pasamos á detallarlos

1200 cueros de potro salados á 14 ₱ ftes. aseguran lo 40 ₶.

En cueros clasificados no conocemos ninguna venta.

En las plazas y depósitos:
4000 cueros vacunos de un acopio hecho aqui á 105 $ pesada.
70 cueros vacunos de campo á $ 98 pesada.
85 id id id 95 $ id.
200 docenas cueros lanares al barrer á 115$ docena.
120 id id id 105 $ id.
80 id id id 70 á 95 $.
82 id id de epidemia 50 $ id.
850 @ lana de acopio mezcla 70 $ @.
180 @ grasa 41$ id
340 @ cerda del Norte 105 á 108$ id.
50 @ sebo pisado 32$ id.

GRANOS.

Se han vendido:
70 fanegas trigo regular á 122 $ fanega.
60 id id id 118 $ id.
50 id id id 115 $ id.
45 id id inferior 108 $ id.
Ademas: 280 fanegas trigo de la Costa y Navarro regular en graneros á 126 $ fanega.
60 fanegas maiz á 60 $ fanega.

Noticias del paquete.

El 27 del próximo pasado (noticia telegráfica) se cotaron en Lóndres los consolidados de 92 5|8 á 93 3|4.

En Paris quedaban el 27 del mismo (noticia Telegráfica) los fondos franceses de 3 p.% á 67.05 y los de 4 1|2 p.% á 96.75.

En las últimas fechas quedaban la tasa de los descuentos en las principales plazas de Europa á los tipos siguientes:

	En los Bancos	En Plaza
Lóndres	4 p.%	2 á 3 7|8
Paris	4	3 3|4
Viena	5	5
Berlin	4	3 1|2
Frankfort	3	2 3|4
Amsterdam	3 1|2	3 1|2
Turin	5	5 1|4
Bruxelas	3	2|3
Hamburgo		3
S. Petersburgo	5 1|2	7 1|2

AMBERES, Julio 18.

Cueros—El mercado presenta mas animacion y los precios están mas firmes.

Se vendieron 4700 salados del Rio Grande y 1700 secos.

NEW-YORK, Julio 10.

Cambio—Sobre Lóndres 144 1|2 á 145—Oro 21 3|4 p.% de premio—Algodon 56 á 58 cts.

IDEM, Julio 11.

Oro 31 3|4 p.% de premio—Algodon 63 cts.

IDEM, Julio 14.

Oro 31 1|4 de premio.

PERNAMBUCO 12 de Agosto.
(Carta particular)

Tasajo-La existencia de Rio Grande es de 100,292 @
idem de Rio la Plata 2,000 «
Total 120,292 @

Se vende de la 1.ª de 2 á 2 $ 600 @, idem de la 2.ª 1 $ 800 á 2 $000 id.

BAHIA, 14 de Agosto de 1863.
(CARTA PARTICULAR.)

Tasajo—Existencia de Rio Grande 81,800 @, idem del Rio de la Plata 24,500, introducidas por «Marimbo 2.°» 7,800, «Argonauta» 6,000, Parahiba 10,700. Se vende la 1.ª 2 á 2$600, idem la 2.ª 2 á 2$600.

RIO JANEIRO 18 de Agosto.
(CARTA PARTICULAR.)

Tasajo—Existencia de Rio Grande 30,000 @, idem del Rio de la Plata 70,000 id. Se vende la 1.ª de 2 á 3000 rs., idem de la 2.ª de 2 á 3000 id. Mantas á 4000 id.

Gorduras—Se vende de 4$790 á 4$900.

Sebo derretido—Se vende de 5$300 á 5$400, id pisado de 4$600 á 4$800—Existencia 60,000 @.

El bergantin español «Diego de Leon» del Rio de la Plata con tasajo, sigue para la Habana.

HAVRE, Julio 18.

Cueros y Pieles—Durante el periodo de nuestra ultima revista hemos tenido importantes transaciones en estos articulos. Las ventas fueron 1450 cueros secos del Plata de fr. 96 por los 50 kilógramos por los de vaca y fr. 112 50 por los de novillo; 14950 salados idem de saladero á fr. 53 50 por un lote de novillos viejos, de fr, 55 á 56.50 por la misma clase pero nuevos y de fr. 49 á 50 por los de vaca; 354 Montevideo salados de matadero, vacas fr. 44.25: 11800 id. id. de saladero fr, 55 á 56 los de novillo y de fr. 49 á 49.50 los de vaca; 100 de Buenos Aires secos de forros á fr. 60; 500 id. id. de epidemia á fr. 75 1150 Rio Grande salados á fr. 52; 4000 salados del Plata por via de espedicion directa y 2628 cueros de caballo salados de Montevideo á fr. 40.

En remate se vendieron ademas de los de varias procedencias 473 de Buenos Aires salados requemados de fr. 49, 50 á 53, 75 los de buey y de fr. 46 á 50, 50 los de vaca, 2015 de Montevideo salados requemados de fr. 40 á 55, 25 los de buey y de fr. 47, 50 á 49, 75 los de vaca, 3275 de Rio Grande salados sanos de fr. 50, 25 á 51, 50 los de buey y fr. 48, 75 los de vaca.

La importacion del Plata ha sido 228 cueros secos, 4800 salados, 20 idem de caballo secos de forro y 29 fardos cabrito.

Astas—Tenemos apenas que notar la venta de 35000 kil. del Plata de fr. 9 á 10 los 104 kil. y 12000 kil. huesos de id. á fr. 10 los 50 kil.

Las importaciones se limitaron á 14250 astas y un granel de huesos de Buenos Aires.

Precios Corrientes.

Astas—los 104 kilógramos.
Buey Buenos Aires y Montevideo 20, 36.
Idem Rio Grande 35 á 42 50.
Vacas diversas procedencias 8, 15.
Idem idem chicas 8.
Cueros—Por 100 kilógramos.
Salados verdes Montevideo y Buenos Aires, matadero 90 á 100.
Salados de buey 110 á 114.
Idem secos de caballo—

Bs. As. y M'deo—Buey	10 á 12k.	155 á 210
	id Medianos	12 á 14k.	180 á 280
	id Pesados	15 á 17k.	170 á 200
	id Toros	16 á 19k.	160 á 180
	id Vacas	9 á 11k.	150 á 200

Pieles—Del Plata secas una 7 50 á 8 75.

Salados 100 kil 80 á 81.
Cabras Buenos Aires docena 6 á 12.
Vacas Buenos Aires secas 100 kil. 150 á 200.
Pieles de carnero con lana por kilógramo.
Buenos Aires y Montevideo lavadas 1. 20 c. á 2 75.
Mal limpias 90 c. á 1 60.

— —

MARSELLA.—En la semana que terminó el dia 11, las noticias de América sobre lanas, continuaban siendo muy frias; comenzábase á desesperar de esta salida lo que pasaba sobre las lanas de carda. No sucedia lo mismo con las calidades convenientes para el peine, que eran muy bien tenidas y cuya venta era fácil, siendo por otra parte rara todavia la mercancia.—En la semana se vendieron 675 balas, diversas procedencias; habiendo sido la importacion en número de 2644 balas, id.

Los negocios de cueros estuvieron muy encalmados, aguardando la gran subasta anunciada para el 26 del corriente.—Las ventas fueron de 2200 cueros, diversas procedencias.—En cuanto á las pieles, los negocios fueron algo importantes, citandose 1230 piezas vendidas. Los arribos de la semana se limitaron á 7741, entre cueros y pieles.

En la semana se trataron pocos negocios de sebos, y los precios se establecieron de 103 á 108 los 100 kil, segun procedencia. Las mantecas americanas de fabrica estuvieron algo demandadas, y las de comer se acortaron de 104 á 105 fr.

Los negocitos de astas, no merecen mencionarse: y este articulo no habia sufrido cambio.

AMBERES.—Durante la semana que espiró el 3 del actual, la demanda estuvo encalmada para los *cueros*, si bien los precios se mantuvieron invariables. Escasas fueron las ventas de salados y secos de Buenos Aires y Montevideo, no habiendo alcanzado sino á 4,450 piezas. Las entradas llegaron á 15, 124 id.—Tambien estuvo encalmada la demanda de *recortes*, de los cuales se recibió una partidita de 110 balas.—En cuanto á los *sebos*, tanto los indigenas como los estrangeros estuvieron encalmados, aunque con precios sostenidos; y solo la *mantea* americana estuvo algo animada.—Las *cerdas*, en espectativa; y en cuanto á los huesos de ganado vacuno, tiempo ha que el mercado se halla desprovisto.—Insignificantes arribos de *cerdas* de Buenos Aires y Montevideo. —Los *sebos* y *mantecas* importadas, durante el semestre corrido, son: 9,218 barriles y tiercons mant., 4,961 bultos sebo, y 460 id grasa.

En la semana que expiró el 10, la demanda de *cueros* estuvo animada, con precios firmes: las ventas fueron de 3,500 cueros, salados y secos de B.-A. y M.-V. y 2,700 pieles caballosay potros.

Arribos: de B.-B., Paisandú, R Grande, Inglaterra y Holanda;—14,075 piezas.

Ventas de recortes: 36 mil kil. N, York; 36 balas pezuñas de caballo de B.-A: 23 bal. Vergas y tendones, id. y 8 bal. R,-G. y M.-V. pezuñas de bueyes.

Los sebos indijenas no dieron lugar, en la semana, sino á una moderasima demanda; y aunque los extranjeros estuvieron algo encalmados, los precios se mantuvieron muy firmes.

De ningun negocio de mantecas tuvimos conocimiento.

El resultado completo de las grandes ventas públicas de lanas, que tuvieron lugar del 6 al 10, es el siduiente: 11,335 balas, diversas procedencias, se ofrecieron en venta; y de ellas se vendieron 10,012.—Ademas, 5 fds. pieles de carnero que se ofrecieron, fueron vendidas.

La importancia de esta venta atrajo gran número de compradores, y los remates estuvieron bastante animados, plenamente en la paridad de los cursos de ábril último, que se han mantenido firmes para las buenas meztizas medias. Las calidades superiores obtuvieron hasta un alza de 5 centavos sobre abril, pero, por el contrario, las lanas defectuosas y pesadas fueron desatendidas, y se sostenian con dificultad.

DESPACHO DE ADUANA

Merceria.

J. Beer; 3 cajones papel de oficio, 1 id de cartas.
Echepareborda; 1 id libros impresos, 5 id articulos de fotografia.
Dupuy; 2 id gorritas de criatura, belitos adornos de señora.
Drumillon; 1 id quitasoles de seda. 1 id de algodon.
Challe y Puy; 7 id sombreros de niños, blondas de seda, hormas para gorras, tiras bordadas embutidos, guantes de filet. corbatas, y articulos de merceria surtida.
S. Hale; 1 id sillas de esterilla.
Isaac; 1 id cuerdas de guitarra.
Passmann; 5 id lana de bordar.
Kohsteld; 1 id fleco de calzoncillos.
Treussien; 8 id agua de colonia.
Bonilla; 1 id libros impresos.
Brand y Sohn; 6 id agua de colonia.
Lobmann; 3 id trencilla de lana.
Bourcier; 7 id abanicos, botones, gorritrs, peinetas de carey, perfumeria.
Bustamante; 5 id portamonedas, cigareras, carteras, peinetas, trencillas, sombreros.
Zum Felde; 2 id cochesitos y canastes.
Bardy; 11 id papel pintado.
J. Shaw; 50 id sillas de madera.
Burone; 20 id betun.

MARÍTIMA.

ULTRAMAR—Dia 28.

Pernambuco, barca brasilera «Favorita »

Rio Janeiro y Montevideo, vapor paquete frances «Saintonge» cap. Salle á E. Zents, con 69 pasageros.

Nueva York el 23 de Junio, fragata americana «Aymar» 435 tons. cap. C. R. Sawyer á T. B. Coffin hijo y ca.

Dia 29.

Montevideo el 28 vapor nacional «Libertad» cap. A. Michelini á G. Matti y ca. con 113 pasareros; á P. Olazabal 1 caj. mercs., á Altgelt Ferber y ca. 1 id id; á O. Bemberg y ca. 1 id id; á Freyer hnos. 20 ca. tos. té; á Nocetti y ca. 1 bocoy arroz, 1 caj. té; á J Rosselli, 7 cajs. huevos; á L. Bosio 4 id id.

Rosario el 28, vapor nacional «Pavon» cap. Bruce á G. Matti y ca. con 50 pasageros; á la Contaduria General 21,555 $ m|c; á Viera Belem 34 onzas de oro, 6 condores; á C. F. de Centeno 54 pesos bolivianos, á Mauá y ca. 62,304 id m|c.

Barcelona el 20 de Junio y Montevideo el 28 del corriente, polacra española «Juanita» 214 tons. cap. J. Pages á Zumaran y ca. con 316 pipas, 50 medias id y 36 tercerolas vino tinto, 6 barriles vinagre.

Barcelona el 8 de Junio y Valencia el 22 del mismo, barca polacra española «Ana» 282 tons. cap P. Maristany á R. O'Shee con 412 pipas, 52 medias id y 274 cuarts. vino tinto, 52 sacos arroz.

Havre el 20 de Junio, barca francesa «Frédéric Arca.»

CERRÓ REGISTRO—Dia 28.

Amberes, bergantin austriaco «Azoff» por E. A. Green y ca. con 1100 cueros vacs. salados, 1080 id id secos, 100 id de potro id, 10,000 astas, 254 fardos lana, 74 id garras, 1 id cueros de venado.

SALIDAS—Dia 29.

Colonia, vapor nacional «Caaguazú.»
Montevideo id id «Libertad.»

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Causas para verse en él, en los dias que se indican.

SALA DE LO CRIMINAL Y DE LO MERCANTIL EN EL MES DE AGOSTO.

Lunes 30 de Agosto.

Articulos y Acuerdos en el Superior Tribunal y en esta Sala.

Mártes 1.° de Setiembre.

Sres. Jueces:

(En el acuerdo.)

Sres. Pica, Salas, Somellera, Carcova—D. Inocencio Falcon, contra la testamentaria de D. Braulio Falcon, sobre propiedad de un terreno—Apelacion de hecho.

Los mismos—Da. Luisa Ballester del Castillo, contra D. Rufino Ballester, sobre rendic ion de cuentas—Apelacion de hecho,

SALA DE LO CRIMINAL Y DE LO MERCANTIL EN EL MES DE SETIEMBRE.

Lúnes 31.

Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal de Justicia y en esta Sala.

Mártes 1.° de Setiembre.

Sres. Alsina, Carrasco, Medina Font—Mercantil D. José Magdaleno con D. Luis Amadeo y D. Tomas Giraldez, sobre cobro de una letra—Apelacion—Abogados, Dres. Esteves Saguí y Carranza—Procuradores—Silva, Gomez y Reynal.

(En el acuerdo.)

Sres. Carrasco, Medina, Font—D. Gregorio Rivas con Da. Francisca Saavedra de Riglos sobre nulidad de un testamento—Apelacion de hecho.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON.

Domingo 30.

Por la tarde á las 12 y media.

LA REDOMA ENCANTADA.

OTRA.

Por la noche á las 7 y media.

La linda comedia en 3 actos de D. L. de Larra titulada:

ESTUDIO DEL NATURAL.

Dando fin al espectáculo con la divertida peti-pieza:

NO MAS SECRETO.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA.

9ª FUNCION DEL CUARTO ABONO.

Para el Domingo 30 de Agosto de 1863.

Se pondrá en escena la aplaudida comedia en 4 actos, titulado:

LAS MUJERES DE MÁRMOL.

Ejecutada por las Sras. Carbajo, Elisa, Clotilde, Rodriguez, Volentina, y los Sres. G. Delgado, Vilardebó, Fernandez, Corbajo, Carballo, Carbajo y Vazquez.

Dando fin, con la graciosa peti-pieza:

LA DOCTORA EN TRAVESURA.

A las 7 y media.

NOTA—Está en ensayo la comedia «Flor y Perlas» para beneficio de la Sta. Elisa Barredo.

AVISOS NUEVOS.

BANCO MAUÁ Y Cª

CALLE DE CANGALLO núm. 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente en este mes, será la siguiente:

En metálico y moneda corriente.

Para los saldos á nuestro favor..15 p.% al año.
Para los saldos contra nosotros..10 p.% id

Depósitos á plazos fijos,

Se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Agosto 1.° de 1863.

p. p. *Mauá y Ca.*
William Leslie.
n. 9 a2-15p

BANCO DE LONDRES

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80.—CALLE DE LA PIEDAD—80.

Capital 500,000 lib. est.

La tasa del interés desde el 27 de Agosto hasta nueva disposicion, será como sigue:

Descuentos:

Se cobra en metálico y moneda corriente ..... 15 p% al año.

Depósitos:

En ambas monedas. Se abona en cuenta corriente ..... 8 p% al año.

Buenos Aires, Agosto 27 de 1863.

J. H. GREEN.
Gerente.

El abogado que suscribe ha trasladado su estudio á su domicilio, calle de la Defensa núm. 5.
n399 a30-5p *M. Magariños Cervantes.*

Al comercio y á los cigarreros.

Sabiendo que en esta ha llegado papel genovés fabricado con las marcas del Yunque y Martillos y cubiertos con los sellos del Vulcano propios unos y otros de los acreditados fabricantes P. Capdevila é hijo, de Barcelona, participo á los consumidores que en esta su casa calle de Piedad núm. 52 y 54, hallarán el verdadero papel español de dichos fabricantes de quienes lo recibo directamente. A. B. A.
n401 a30-3p

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en la civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento abintestato de D. Pedro Bounand, ya como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan á deducirlos ante su señoria é infrascrito escribano.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1863.
Cárlos Barrera.
n403 a30-30p Escribano.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Lino Leguizamon, para que dentro del término de ocho dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado de su señoria é infrascripto escribano á deducirlos en forma: en la inteligencia que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya por derecho.

Buenos Aires, Agosto 27 de 1863.
n400 a30-5p *Segundo C. Garrido.*

Se vende el negocio de hotel y café, calle Buen Orden núm. 181, por no poderlo atender sus dueños. n404 a30-8p

ESENCIA Ó ESTRACTO

De zarzaparrilla del Dr. Simon de Madrid—Muy superior á la tan ponderada zarza de Bristol y á precio acomodado.

Este estracto concentrado á vapor contiene en volúmen muy reducido todos los principios atemperantes de la mejor zarzaparrilla.

Treinta gotas mezcladas con media cuarta de agua basta para formar un vaso de tisana, evitando por este medio hacerla al fuego.

Esta esencia es eficasisima en el tratamiento de las enfermedades sifiliticas, dolores reumáticos, impureza de la sangre, herpes, etc. etc. y las personas sanas la usan en el dia con el mayor éxito para templar la fuerza de la sangre.

Depósitos en Buenos Aires, drogueria del Pueblo, de Toledo y Moine Rivadavia 140, botica y eleboratorio, Belgrano 190 y Piedras 148, botica y drogueria de Torres y Bartrona frente á San Francisco y en la botica de Juan Arizábalos frente á San Nicolas y en todas las boticas.
n402 a30-3p

Pérdida Una cartera conteniendo un pagaré y un recibo y varios papeles. la persona que la haya encontrado y quisiera devolverla en la calle del Parque núm. 123, recibirá una generosa gratificacion. n405 a30-3p.

FONDA EN VENTA.

Se vende la antigua y acreditada Fonda Española, calle de Belgrano 121, la persona que se interese puede ocurrir á todas horas del dia.
a30-3p

Teneduria De libros por partida doble, aritmética decimal, francés, castellano. Lecciones particulares 186 calle de Cuyo.
n390 a30-3p

Por acuerdo del Consejo del Colegio de Abogados.

Se convoca á sus miembros á reunion general el Domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde, en el Salon de la Academia; á fin de acordar una manifestacion á la memoria de su primer Presidente el Dr. D. Eduardo Acevedo.

El Secretario.
n. 389. a. 30—1 p.

Importante. Se vende la hermosa casa calle de Venezuela núm. 57, con 14 varas 3|4 de frente y 35 de fondo, siendo propias las paredes laterales y medianeras la del fondo, á mas una casa á espaldas del hospital Italiano con 17 1|2 varas de frente al Este y 65 de fondo dando tambien frente á la calle de Chacabuco, por una y otra verse con el corredor Benites: Chacabuco núm. 274, n393 a30-3p

La Esperanza

Mazurka para piano dedicada á la Sta. Dolorcitas Rosas y Belgrano y compuesta por la Sta. Juliana Medina, se vende en el almacen de música Jacobi y Dominico, calle Florida núm. 10.
n396 a30-3p

Se alquila la casa calle de Rivadavia núm. 454 y 56, propia para negocio y familia; pues tiene todas las comodidades necesarias, en la misma calle núm. 259 darán razon.
n397 a30-3p

BALANZAS HAMBURGUESAS

Hay en venta en casa de Zimmermann Fairs y ca., Bolivar 7. n398 a30-4p

AUX ARMES DE PARIS

69—CALLE FLORIDA. 69—CALLE FLORIDA.

PRECIO FIJO CASA DE CONFIANZA

H. VIDALÉ Y Cª

ESPECIALIDAD DE TODA CLASE DE ROPA BLANCA PARA HOMBRES.
Camisas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Pañuelos y Corbatas.
GUANTES DE JOUVIN Y ARTICULOS DE LUJO.

N. B. — Al fin de obviar á toda equivocacion, todas las mercaderías van marcadas con la marca de la casa.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES.

PREMIO MAYOR
200,000 PESOS.

La LOTERIA MENSUAL que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta punzó, numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

SE JUEGA EL 15 DE SETIEMBRE.

El valor del billete entero es de OCHENTA PESOS moneda corriente, dividido en cuartos de VEINTE PESOS.

SUERTES:

1 de		200,000
1 de		20,000
2 de	10,000	20,000
4 de	4,000	16,000
8 de	2,000	16,000
92 de	800	73,600
188 de	400	75,200
304 de	300	91,200

600 suertes ó sean 2,400 cuartos $ 512,000

Buenos Aires, Agosto 27 de 1863.

La Comision Administradora.

FRAGATA FRANCESA
LOUISE
DE BURDEOS.

Se suplica á los Sres. consignatarios de las mercancias que conduce el mencionado barco, indicar sin demora al lanchero el Sr. D. Ernesto Ingversen. Paseo Julio núm. 4, á que depósito se debe mandar sus efectos, sino viniese el aviso en tiempo dichos efectos serán depositados en el depósito general.

28 de Agosto 1863.
Avigdor y Nuñez.
n391 a21-3p. Consignatarios.

Para la Asuncion

Con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná, la Paz, Esquina, Goya Bella Vista, y Corrientes.

EL VAPOR PARAGUAYO

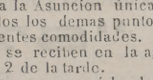

IGUREY.

Comandante—JOSÉ ALONSO.

Saldrá el miércoles 2 de Setiembre á las 10 de la mañana.

Admite carga para la Asuncion únicamente y pasageros para todos los demas puntos para los cuales tiene exelentes comodidades.

Las encomiendas se reciben en la agencia hasta el Mártes á las 2 de la tarde.

No se admite ningun pasagero á bordo sin el boleto de la agencia.

Para otros pormenores ocúrrase á
Los Agentes.
n388 a30-3p Cuyo núm. 34 1|2.

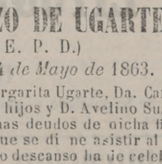

Dª ANA BOZO DE UGARTE.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Mayo de 1863.

D. Camilo, Da. Margarita Ugarte, Da. Carolina Ugarte de Susviela, hijos y D. Avelino Susviela hijo politico, y demas deudos de dicha finada, invitan á vd. para que se digne asistir al funeral que por su eterno descanso ha de celebrarse el Jueves 3 en la iglesia del Arcangel San Miguel á las 10 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos. n392 a30-3p

Barca inglesa «Minalto» de Liverpool. Se ruega á los consignatarios de T. B. 1 @ 4—cuatro bultos mercaderias venidos en dicha barca, que manden la órden de descargar, á los abajo firmados, dentro de siete dias contados desde la fecha.—Buenos Aires, 29 de Agosto de 1863.—*R. S. Carlisle y Ca.* consignatarios del buque, calle de la Piedad 108.
n398 a30-3p.

REMATES.

Por Severo G. Soto.

Por órden del Sr. Juez Comisario de Comercio D. Juan Antonio Basarte.

De las existencias de la confiteria calle del Temple núm. 176 perteneciente al concurso de Ernesto Barbudi.

El Miercoles 2 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana se rematarán las existencias de dicho negocio cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

Terrenos.

En la calle de Chile y Rincon donde estará la bandera.

El Domingo 6 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, se rematarán al mejor precio sin retirar lote los terrenos que á continuacion se detallan,

1 ° Dos lotes con frente á la calle de Chile compuestos cada uno de 10 varas de frente por 30 de fondo.

2 ° Un id con frente á la calle del Rincon con 10 varas de frente por 70 de fondo.

3.° Un id id id con 10 varas de frente por 40 de fondo.

Se recomienda la asistencia á la hora fija indicada, y por pormenores á la casa del Rematador Rivadavia 363.

Por el mismo.

Tienda y Merceria.

En su casa calle de Rivadavia núm. 363.

El Viernes 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán al mejor precio y sin retirar lote un surtido general de articulos para tienda y merceria, cuyo estenso pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

De muebles y plantas

En la casa calle de Cangallo No. 548, por tener su dueño que ausentarse al campo.

El mártes 1 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, se rematarán al mejor precio los muebles que adornan dicha casa cuyo pormenor es como sigue.

1 riquisimo sofá de caoba tallado aciento de crin, 12 sillas de id y asiento de esterilla, sillones, 1 mesa del centro obalada con piedra mármol, 1 riquisimo costurero de la India con útiles de marfil, 1 lámpara de kerosene, varios cuadros, adornos, etc. etc.

1 ropero, 1 cama de fierro, 1 comoda de caoba, sillas de esterilla, id de madera, 1 mesa de comedor, 1 riquisima camera de caoba, 2 aparadores, y muchos muebles que estarán á la vista.

Acto continuo—Las plantas de diferentes flores que existen en dicha casa.

Por Tomas Gowland.

De tabaco negro
En los depósitos de la Cuna.

El Lunes 31 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura por cuenta de quien pertenezca:

44 rollos tabaco negro superior.

Por el mismo.

Por cuenta de varias casas introductoras.
De efectos sanos y averiados.

El Miércoles 2 de Septiembre á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura con los plazos de costumbre un brillante y variado surtido de efectos propios para la estacion entrante, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por M. Billingurst.

En su casa calle Potosi núm. 70.

De 30 carneros padres, y 10 ovejas de la daza rambouillet de la Estancia de los Remedios.

De padre y madre Europeos.

El Mártes 1.° de Setiembre próximo, á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

30 carneros padres de la raza Rambouillet, 10 ovejas id id, nacidos de padres y madres Europeos de la Estancia de los Remedios.

Por el mismo.

En su casa calle Potosi núm. 70.

De 50 carneros padres de la cabaña del Sr. Gottschling ou Orlorw y raza pura Negretti: recien introducidos por la barca «Concordia» procedente de Hamburgo, á la consignacion del Sr. Dn. Augusto Possmann.

El Viernes 11 de Setiembre próximo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

50 carneros padres de la raza Negretti pura estraidos en la cabaña del Sr. Gottschling en Orlorw los cuales estarán á la vista desde el Jueves 3 en casa del Rematador Potosi núm 70. Entretanto pueden inspeccionarse las muestras de lana de cada uno de ellos y juzgar de su respectivo mérito.

Por el mismo.

En el pueblo de San José de Flores de ocho cuadras de terreno que vienen á lindar con la Estacion de la Floresta, quinta muy conocida por la de la Sra. Da. Maria Quirno.

El Mártes 8 de Setiembre próximo á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado.

Las ocho cuadras de terreno arriba designadas en lotes al gusto de los compradores, desde 10 varas de frente por 150 de fondo hasta 50 ó mas.

El porvenir de los pueblos cruzado por lineas ferreas es incalculable, como lo atestigua Moron. Donde se vendieron por 24000 $ lo que antes se habia vendido por 6000 $.

Por el mismo.

En el pueblo de Moron, tienda frente á la iglesia, perteneciente al finado D. José Maso, de órden de su albacea el Sr. D. José Diaz Caveda.

El Lúnes 31 del corriente á las 12 en punto del dia, se han de rematar sin falta alguna en en el citado pueblo, á la mas alta postura y dinero de contado.

Todas las existencias de dicha tienda y merceria, consistentes en lienzos, bramantes, zarazas medias, agujas, hilo, ponchos, ropa hecha, y damas enseres que estarán á la vista.

Por el mismo.

En el Corralon de maderas—Plaza «11 de Setiembre.»

De los Sres. Vicente Casares é hijos.

Por liquidacion de la testamentaria de su habilitado Sr. Amestuy.

El Juéves 3 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la maa alta postura y condiciones que se estipularán, todas las existencias de dicho corralon, consistentes en un gran y variado surtido de maderas de pino, maderas del país, alambre, baldosas, carbon de piedra, postes y medios postes, tierra romana, cal etc. etc. y todo lo que estará á la vista.

Por el mismo.

De artículos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.

El Martes 1.° de Septiembre á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:

80 cajones fideos de Genova, 100 bolsas harina, 40 cajones cominillo, al natural, 30 barricas azucar blanca de Pernambuco, 15 cajones ciruelas en tarros de cristal, 10 id tabaco americano superior, 50 sacos nueces frescas, 100 @ harina de arroz, 100 bolsas arroz varias clases, 25 sacos semilla de alfalfa fresca, 100 damajuanas anis, 20 cajones de agua de azahar, 20 cascos aguardiente del Báltico, 20 tercerolas id americano, 10 pipas caña, 12 id vino carlon, 25 cajones vasos lisos, 100 id coñac, 10 id cigarros hamburgueses, 20 latas chocolate, 100 cajones azul, 20 barriles vinagre, 10 bocois jamones americanos, 15 cajones quesos redondos, 6 id naipes finos 25 cascos coñac varias clases, 20 canastos loza diferentes surtidos, 50 cajone cohetes, 40 id té negrs, 10 id platos blancos franceses, 8 id ticholos, 10 bultos yerba misionera, 50 latas dulce, 25 cuñetes manteca, 150 gruesas fósforos de cera, 40 cajones chuño y otra porcion de comestibles y bebidas.

Por el mismo.

En su casa, calle Potosi núm. 70.

De muebles flamantes, sin uso alguno, salidos del taller.

El Miércoles 2 de Setiembre próximo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los muebles nuevos siguientes:

Un precioso juego de sala de jacarandá forro de damasco punzó español de seda, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 1 id id compuesto de 1 sofá, 2 sillas de brazos y 12 sillas, igual forro de seda punzó á la Luis XV. Uno id imitacion de jacarandá, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, y 6 sillas igual forro punzó de seda española, 1 aparador de jacarandá con mármol y espejo, 1 id de caoba con mármol, todo de roble por dentro, 1 mesa de comedor para 18 cubiertos, 4 hermosísima consola dorada con tapa de mármol, 1 gran espejo de cuerpo dorado y 4 candeleros que forman juego de bronce dorado á fuego, 1 lavatorio de caoba con mármol de elegantes formas, 1 costurero de jacarandá, 1 rinconera de id, 4 sofaes de varias hechuras, 7 juegos de cortinas con galerias doradas y otros muebles que estarán á la vista.

En seguida—Una porcion de muebles usados que estarán á la inspeccion.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosi núm. 70.

De 30 carneros padres y 10 ovejas de la raza Rambouillet de la estancia de los Remedios de padre y madre europeos.

El mártes 1.° de Setiembre próximo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á las mas alta postura y dinero de contado.

30 carneros padres de la rasa Rambouillet, 10 ovejas id. id. nacidas de padre y madre europeos en la estancia de los Remedios.

Al mismo tiempo.

35 fardos pasto, 30 bolsas arena, 160 piedras sal de Roca, desvasadores, señaladores, juegos numerosos para marcar, pesebres, tinta para numerar, tijeras para cortar lano, y varios otros útiles.

POR M. BONORINO.

De una finca.

En la calle Estados-Unidos entre Perú y Chacabuco núm. 117.

El Domingo 30 del corriente de 1 á 2 de la tarde se rematará á 1 mejor postura por ausentarse su dueño.

La espresada finca recientemente edificada á la moderna con 15 varas de frente al Sud. por 28 de frente, 8 piezas de material de madera fuerte, 2 cocinas, aljibe, 2 lugares todo embaldozados 6 piezas empapeladas y con cielos razos vereda de piedra. La casa está perfectamente arreglada como para hacer dos casas y esto esta hecho con parar solamente una pared. y bueda dividido.

El remate tendrá lugar en el mismo local donde estará la Bandera.

Por el mismo.

De efectos de tienda.
Calle La Defensa núm. 177.

El Jueves 3 y Viérnes 4 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura, con plazos y condiciones que han de estipular un buen surtido de efectos cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle Defensa núm 74.
De muebles nuevos y usados.

El Lunes 31 del que vence á las 1 en punto de la mañana se han de rematarán indispensablemente á la mas alta postura los muebles siguientes:

1 piano ingles perpendicular de jacarandá con algun uso, 1 ropero de ropero de guindo nuevo, 1 id id de nogal, 2 id de pino, 1 mesa de caoba del centro ovalada, 1 id redonda con piedra mármol, 1 aparador de guindo nuevo, cómodas de caoba nuevas, id usadas, 1 marquesa camera de caoba, sillas de esterilla americanas amarillas, id id doradas, id id de magra, 1 escritorio para casa de comercio, 1 hermosa mesa de caoba tallada nueva con paño verde en el centro como para juego ó un hotel, lavatorios con piedra mármol, mesas para escritorio, sofaes de crin, id id de marroquin, confidentes id, 2 lámparas con caireles, sillas de caoba asiento de crin, relojes de sobremesa con despertador, catres de lona, cujas de fierro de varias clases, mesas de noche, id de cedro chicas, id de pino de varios tamaños, espejos, cuadros, adornos para mesas, aparadores de pino, lavatorios de cedro con espejo alhajas de varias clases, lámparas, marquesas enchapadas de caoba, cortinas de la India para puertas y ventanas, 1 mesa de planchar, 1 apero nuevo

ALBARRACIN Y CAPDEVILA.

Arribos mensuales, por los paquetes del Havre y vapores francés é inglés de artículos finos y ordinarios fabricados espresamente y á precios sumamente reducidos

VENTA DEL SURTIDO DE INVIERNO.

LA INDUSTRIAL ARGENTIN.
Calle Florida núm. 232 y 234 (esquina á la de Tucuman.)
Taller de máquinas para cortar, coser y aprensar á vapor.

A LA VILLE DE LONDRES.
172—Florida—172 (Esquina á la de Corrientes.)
Especialidad en lutos, ropa blanca, artículos finos y ordinarios para señoras y niños.
Confecciones, ricas cintas, chales, sederías, perfumeria y novedades de todas clases.
Sábanas, manteles, fundas, etc. cortadas y cosidas á vapor.

A LA VILLE DE PARIS.
31 Calle del Perú y 33.
ESPECIALIDAD DE ROPA BLANCA PARA HOMBRES Y NIÑOS
Estos vastos establecimientos, los mas bien surtidos que existen en el Rio de la Plata, poseen una máquina á vapor para hacer confecciones en el pais, y reciben constantemente un variado surtido por todos los buques que traen de Europa las últimas novedades.
Gran depósito de guantes de Jouvin.

LUTOS.

brasilero, y par estribos de plata con prendedores de oro, relojes de id, cucharas para mesa, 1 buque chico muy completo, perchas, mesas para luz, 1 baranda para escritorio y puertos vidrieras, botelleros, adornos de alabastro y otra porcion de muebles y objetos que estarán á la vista.

1 caja de fierro para guardar dinero.

URIEN Y BURKE.

De una finca.

El Mártes 1.° de Setiembre á las 12 en punto del dia, se rematará indispensablemente á la mas alta postura y al contado, la casa calle de Maipú núm. 298, edificada en 8 1|2 varas de frente por 22 de fondo, con 4 piezas de material, dos patios cocina etc.

Los interesados pueden ocurrir á inspeccionar la casa antes del dia del remate, y por mas pormenores al escritorio calle Rivadavia núm. 77 1|2.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Lunes 31 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido general de dichos ramos:

Casimires franceses para trajes completos de verano, id en cortes, paños negro, id azul, casinetas, chaquetones, sacos de lustrina, pantalones de casimir, id gambrena y de brin, chaccos, corbatas, lustrina negra, terciopelo, pequin, raso, bramantes, lienzos, cotin, listado, gambronas, ponchos de paño, id vicuña, mantas, fajas, pañuelos de algodon, camisas de hilo id vistas de hilo, id Monte-Cristo y de algodon blancas, uso domestico, cojinillos, camisetas y calzoncillos, medias de todas clases, sombreros de felpa de seda, id castor y de paja, gorritas, pañuelos de seda, id foulares, id cambray de seda y de hilo, coco de la India, tiras bordadas, miriñaques, seda, hilo de carretel, redecillas, toballas, encajes, peinetas, cortaplumas, estractos, jabones, espejos, botones, peines, evillas, muñecas, y varios otros artículos.

Por el mismo.

De articulos de almacen.

El jueves 3 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura con los plazos de costumbre los artículos, y cuyo pormer se dará oportunamente.

Por Antonio Zunini.

De efectos varios.

En su casa calle San Martin 42.

El Lunes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se dará principio al remate al mejor precio y dinero de contado, de un selecto surtido de efectos, cuyo pormenor se dará en tiempo.

Por el mismo.

En su casa calle de San Martin núm. 42.
De articulos de tienda y merceria.

Hoy lúnes 31 del corriente y mártes 1.° de Setiempre á las 11 en punto de la Mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta alguna un completo y muy variado surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue;

Bramantes finos y regulares diferentes marcas, camisas de hilo, idem vista, id id de piqué, idem monte-cristo, id de zaraza, córtes de chalis, camisetas á la crimea, id de lana merino, cortes de casimir finos y regulares, ponchos de vicuña, id de paño, mantas pampas, id imitacion, jergas, coginillos de hilo, id cambray, sacos de casimir, id piel de lobo, pantalones de casimir, bukingham, cavreres, calzoncillos de punto, id lana marino, medias largas y cortas, sombreros de castor, id de felpa, id para chicos, guantes de castor, extractos, jabones, agua de colonia, bastones de estoque, peines de búfalo, candeleros de platina, relojes norte-americanos, de pared, y sobre mesa, y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Por Federico Silva.

Para los marmolistas y particulares, del cargamento por Victoria Alfieri y Cristobal Colon.

En el depósito de Roberto White calle Moreno esquina á la de Balcarce.

El Mártes 1.° de Setiembre á las 11 de la mañana, se procederá á venderse á la mejor postura y condiciones que se estipularán, los dos cargamentos referidos que consisten de lo siguiente.

4 brocales para algive, 6 lavaderos, 2000 baldosas de diferentes clases, blancas y negras, 2 estatuas, 200 chapas de mamol delgadas, 219 piezas lastrones, 160 lastras, 102 bancos como para plazas zaguanes ó jardines, 300 escalones de diferentes tamaños, 22 cajones de lablas ouadradas y carrecas, 53 umbrales, todo lo quese vendera al gusto de los interesados.

Por D. Cedeyra y ca.

El Mártes 1° de Setiembre á las 5 en punto de la tarde se rematara á la mas alta postura y dinero de contado, una finca situada en la calle de Charcas núm. 164 entre las calles de Esmeralda y Suipacha, con 6 1|2 varas de frente Norte, por 12 de fondo al Sud, con tres piezas de material y saguan cocina de zinc pozo de balde y necesario, todo sercado de pared.

Por José Marquez.

De ricos muebles en las habitaciones del Pedicuro calle del Perú núm. 186

El Sr. S. de Lhor.

El Viernes 4 del presente á las 11 en punto de la mañana se rematarán los siguientes muebles, por tenersu dueño que asuentarse del Pais; á la mas alta postura y dinero de contado: cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR CARLOS RISTORINI.

Por el mismo.

Remate de una rica biblioteca.

De libros de ciencias, artes, literatura, obras sobre el pais etc. etc. La mayor parte para arquitectos é ingenieros.

En su casa calle Victoria núm, 191.

El Mártes 1.° y Miercoles 2 á las 7 de la noche principiará el remate, cuyas obras son como sigue:

En las ciencias:—Encyclopedie, d'architecture in folio; Rondelet art de bátir; Krafft. Traite de la charpente, Laplace, Cassini, Michel Chevalier, Cours autographes de l'Ecole des magnetismo, Puysegur, Teste, Delcure, Memoria de l'officier de Génie, obras de Fourrier.

En la literatura—Obras completas de Buffon, 35 tomos con láminas Moliere, Racine, Corneille, Chateaubriand, Alejandro Dumas, E. Sué, F. Solié, Les Miserables, por V. Hugo, novelas en español.

Obras sobre el pais—Rejistro Oficial, Diario de Sesiones de las Cámaras de Senadores y Diputados, Alberdi; folletines, etc, etc. etc. y otras obras cuyo catálogo detallado se distribuye en la casa de remate de Ristorini.

El Miércoles 2 á las 7 de la noche.

100 lotes de libros de literatura que no figuran en el catálogo, una factura alhajas á todo precio, ricos objetos de bronce, juegos de café de porcelana, costureros, escritorios y bandejas de platina y de la China, adornos de porcelana, de marfil y de alabastro y como 20 cuadros al oleo, y grabados finos, etc. etc.

Balbin y Plowes.

De muebles.

En la casa calle de la Defensa núm. 62.

El mártes 1.° de Setiembre á las 11 en punto y dinero de contado se rematarán los muebles que á continuacion se detallan:

SALA—Un estante de caoba para libros, 2 id. de cedro, 1 piano collard, 1 banquito, 1 mesa de caoba con alas, 1 id. para té, 1 floreros, 1 lámpara moderateur, 1 asiento para reloj, 1 silla de brazos, 12 id. lisas, 1 estera de la China, 2 alfombras de chimenea, 1 guarda fuego con fierros, 2 cuadros, 1 plumero fino, 1 almohadon de plumas. 1 adorno de chimenea, 1 metronomo, 2 Divanes con almohadones, 1 adorno para papeles, 1 limpia-plumas, 1 biombo, 1 cuero de tigre, 1 lámpara, 1 sofá asiento de esterilla, 1 barómetro etc. etc.

2.ª pieza—Un ropero de caoba, 1 tocador de id. con espejo, 1 caja para hielo, 1 mesa de caoba, 2 estantes de pino, todo el servicio de mesas, loza, cristales, copas, vasos, dulceras, cucharas, cucharitas y tenedores de plata.

3.ª pieza—Una cama de fierro con colchones, 1 silla de brazos, 1 percha para botas, 1 id. de pino, 1 mapa de San Pedro (en Roma), 1 silla de montar.

4.ª piesa—1 cama de bronce con colchones, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio completo, 1 mesita, 1 secador de tohallas, 2 canasta para ropa, 1 tina de baño 1 alfombra.

Comedor—1 aparador de caoba, 1 mesita cuadrada, 1 aparador de cedro, 1 silla de brazos, 1 caja para medicinas, 1 sillon de la India, 1 guarda fuego, 2 carboneras, 1 estante para paraguas, 1 vianda, 6 tapas de fuentes, 7 bandejas. 2 saca botas, 1 caja para cubiertos etc.

Escritorio—1 escritorio de caoba, 1 caja de fierro, 4 mapas de las radas de Montevideo, Maldonado y Rio de la Plata, 1 barometro, 1 termometro, 1 tintero, 1 mesa de pino con tres cajones y prensa de copiar, 1 timbre, 2 mapas, 1 sillon de caoba, 1 banco de escritorio, 1 silla.

Cocina—1 mesa de pino, 1 estante, 1 bañadera bateria de cocina, 1 tinajon, gallinero, tablazon de pino etc.

1 naranjo, 2 jasmines del cabo, 2 diamelas, 1 jasmin de Chile, 1 heliotropo, 3 camelias.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con deren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab-intestato de D. Pedro Burgueño ya como herederos ó acreedores para que en término de treinta dias contados desde esta fecha comparezcan á deducirlos ante su señoria é infrascrito escribano.
Buenos Aires, Agosto 13 de 1863.
a18-15p *Cárlos Barrera.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento abintectato de Da. Juana Ortiz ya como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan á deducirlos ante su señoria é infrascrito escribano.
Buenos Aires, Agosto 5 de 1863.
n102 a8-30p *Cárlos Barrera.*

Por disposicion el Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se han de hacer al monedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia, en la tarde de los dias 3, 4 y 5 del entrante Setiembre, de dos casas y un terreno, perteneciente á la testamentaria del Sr. Canónigo D. Angel Balday, situadas en la calle de Charcas, entre las de Montevideo y Garantias; compuesto el terreno de la primera de 8 varas de frente al Sud y 68 1|2 de fondo al Norte; tasada en la cantidad de 28,075 $ 2 ℗ m⁄c; la segunda con iguel terreno, tasada en la cantidad de 25,934 $ 3 ℗ m⁄c; y el terreno compuesto asi mismo de 8 varas de frente al Sud y 68 1|2 de fondo, tasado en la cantidad de 16,281 $ m⁄c; previniéndose que no se admite oferta que baje del justo precio de su tasacion. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrirá la oficina de D. Mariano Cabral que se le pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.
Buenos Aires, Agosto 8 de 1863.
n157 a12-25p Segundo C. Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se hace saber á Da. Clara Ortiz, D. Ramon Romero, Da. Florentina Lugo, D. Marco Palavecino y D. Julian Leguizamon yá todos aquellos que posean tierras sobre la márgen derecha del Rio Lujan, entre los de Da. Petronila Gutierrez y D. Elias Reyes, comparezcan por sí ó por apoderado al juicio verbal decretado, con sus respectivos títulos de propiedad á la Sala del Juzgado, el dia 29 de Agosto, con el objeto de tratar sobre el juicio de deslinde promovido por D. Cárlos M. Soubert representante de la testamentaria de D. Ramon Peralta, con prevencion que por su inasistencia les parará el perjuicio á que hubiese lugar. Debiendo vereficarse dicho comparendo por la oficina del que suscribe.
Buenos Aires, Agosto 10 de 1863.
n174 a13-18p *Silva.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab intestato de Da. PascualaBenites, ya como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan á deducirlos ante su señoria é infrascrito escribano.
Buenos Aires, Agosto 3 de 1863.
n143 a11-20p *Carlos Barrera.*

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D, Alejo B. Gonzalez, se han de hacer almonedas y remate en quien mas diere dinero de contado, y en la última tarde de los dias 27, 28 y 29 del corriente bajo las Galerias de la Casa de Justicia de dos casas y dos terrenos de propiedad de la testamentaria do D. Pedro Fuentes Arguivel, situada la 1.ª en esta ciudad calle del Perú núm. 452 compuesto su terreno de 17 1|2 vs. de frente al Este y 70 de fondo, tasada en la cantidad de 55,000 $ m⁄c, la 2.ª está en las calles de Cuyo y Larrea compuesto su terreno de 26 1|2 vs. de frente al Norte y 60 de fondo, tasado en 50,000 $ m⁄c: y los terrenos situados uno en la calle de Moreno entre las de Pozos y Sarandí compuesto de 8 3|4 vs. de frente al Sud y 65 fondo tasada en 15,000 $ m⁄c y el otro situado en la calle Sola de la Recoleta del Pilar compuesto de 66 vs. de frente al Este y 68 de fondo, tasado en 66,000 $ m⁄c formando esquina á la de Garantias; con prevencion de que no se admite oferta por menos del importe de sus respectivas tasaciones.
Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de Don José V. Cabral donde me hallo adscripto.
Buenos Hires Agosto 14 de 1863.
Ramon Garrido.
n. a.18—12 p.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Amerto y ya sea como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten á deducir sus acciones en forma, por ante el espresado Señor Juez y Oficina del que firma bajo apercibimiento que de no verificado se pasará el perjuicio que haya lugar por derecho.
Buenos Aires Agosto 18 de 1863.
n, 241-a 20-30 p. *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia, se ha de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tarde de los dias 14, 15 y 16 del entraute Setiembre de un establecimiento de campo, con poblaciones, corrales, hacienda vacuna y yeguariza, la accion á la marca y demas enceres, situado en el Partido de Cañuelas perteneciente á la testamentaria de Da. Martina Avila; tasado todo en esta forma, el terreno á razon de 82 ps. vara, los novillos de dos años á 130 ps., las baquillonas á 80, las vacas de vientre á 150, las lecheras á 220 ps., los terneros de año á 40 y los que maman á 20, las yeguas de vientre á 75 ps., los potros á 100, los potrillos de año á 30, las potrancas á 50, los enteros á ..0, las maderas; accion á la marca, cueros y demas enceres en 6,093 ps. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral, donde el infrracripto les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.
Buenos Aires Agosto 21 de 1863.
n309 a25-20 p. *Segundo C. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia, se hallará depositado en la oficina actuaria, por el término de quince dias de la publicacion del presente, el estado de graduacion de créditos presentado por D. Manuel Esteves, Síndico en el concurso formado á los bienes de la testamentaria de D, José Rodrignez.
Lo que se anuncia á los acreedores á fin de que puedan ocurrir á iuspecionarlo—Buenos Aires Agosto 22 de 1863.—*Cárlos Barrera*—Escribano. n292 a23-15p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en la civil Dr. D. Alejandro Heredia, se cita y emplaza á los herederos del moreno N. Luque, para que en el término de diez dias y bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho, compnrezcan por medio del escribano que firma á ser oidos en el espediente de informacion seguido por el moreno Antonio Pacheco sobre reposicion de los títulos de propiedad del terreno y rancho situado en esta ciudad calle de Lima núm. 237, que se dice le fué vendido por dicho finado Luque.
Buenos Aires, Agosto 22 de 1863.
n275 a23-8p *Cárlos Barrera.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Alejandro Heredia, se han de hacer almonedas y remates, bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 28, 29 y 31 del corriente Agosto, de un terreno con lo en él edificado, perteneciente á los hermanos D. Nicolas Gerónimo y D. Domingo Bonelli, situado en esta ciudad en la calle de los Pozos, entre las de Potosí y Moreno, compuesto su terreno de 9 3|4 varas de frente y 22 3|4 de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 24,500 $ m⁄c.
Las personas qne se interesen pueden ocurrir á la oficina del que firma, quien le dará los conocimientos necesarios y les pondrá de manifiesto las tasaciones.
Buenos Aires, Agosto 1.º de 1863.
n257 a21-15p. *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por muerte de Da. Francisca Agudin, para que comparezcan ante su juzgado, por conducto del escribano que suscribe, á deducir sus acciones, bien sea como heredero ó como acreedores, dentro de. término de 30 dias contados desde esta publicacion.
Buenos Aires, Agosto 14 de 1863.
a17-30p *Silva.*

Por disposicion del Sr, Juez de 1.ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Alejandro Heredia se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 9, 10 y 11 del entrante mes de Setiembre de una casa perteneciente á D. Cipriano Padin, situada en esta ciudad calle de Chrcas entre las de Garantias y Callao, y su terreno de 7 3|4 varas de frente al Sur y 70 varas de fondo mas ó menos segun los cercos, tasado en todos sus ramos en 17,755 pesos 6 rls, m|c.

Los qne se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina del que firma donde se les pondrá de manifiesto sus actecedentes.
Buenos Aires Agosto 21 de 1863.
Carlos Barrera. n, 345-a 27-15 p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª. Instancia en lo Críminal Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita llama y emplaza, á D. Francisco Badino, para que en el término de diez dias, compadezca ante el Juzgado de su señoria y oficina actuaria á estar á derecho y ser notificado en el incidente promovido sobre pago do honorarios costos y costas en que ha sido condenado en la causa seguida á Dolores Salguero, y otro por estupro bajo apercibimiento que de no verificado le parará el perjuicio que haya lugar en rerecho.
Busnos Aires Agosto 22 de 4863.
Pedro Miliavaca. n. 346-a. 27-10 p.

Por disposicion del Sr. Juez Letraro de Comercio Dacter D. Mariano E. Pineto se han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz de San Pedro en los dias 16, 17 y 18 del entrante Septiembre, de una casa ubicada en dicho Partido perteneciente al concurso del prófugo fallido Francisco Segura tasado en todas sus ramos en la cantidad de 28,425 pesos m|c.
Las personas que se interesen y quieran imponerse de las tasaciones practicadas pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Marcial Calleja, en la que se halla adscripto el que firma, que les serán puestas de manifiesto.
Buenos Aires Agosto 25 de 1863.
Salvadores.
n. 334-a 26-20 p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos Eguia se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, y en las tardes de los dias 10, 11 y 12 del entrante mes de Setiembre de un campo perteneciente á la testamentaria de Doña Teodora Pereira de Linares, situado en el partido de Arrecifes, sobre el arroyo del Tala, dividido en 6 lotes, compuesto cada uno de tres cuartos de legua cuadrada, tasado cada lote en la cantidad de cuatrocientos cincuenta mil pesos m⁄c previniéndose, que no se admitirá postura menos de la cantidad mencionada. Las personas que se interesen en su compra y quieran tomar pormenores, pueden ocurrir por la oficina al cargo del Escribano D. Julian Miranda donde se halla adscripto el que firma.
Buenos Aires, Agosto 17 de 1863.
n225 a19-24p. *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan E. Barra se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere y dinero de contado en la puerta del Juzgado de Paz de Navarro en los dias 9, 10 y 11 del entrante Septiembre cuyo acto será presidido por el Juez de Paz del citado partido, de una casa de propiedad de D. Joaquin Lecube, compuesta de 50 varas de frente al Norte y 50 de fondo al Sud lindera por el frente calle en medio con Fermin Ferreyra, por el otro frente tambien calle en medio con D, Ramon Ponce de Leon, por el fondo con D. Servando Barruti, y por el Oeste con D. Jaime Almeyra, incluyendose otro terreno contiguo por la parte del fondo compuesto de 50 varas de frente y 50 de fondo con lo que se completa la cuadra tasada ea todos sus ramos en la cantidad de 5,550 pesos msneda corriente, los que se interesan en su compra pueden ocurrir por la Oficina del Escribano público D. Guillermo C. Doubley, y en la que se halla adscrito el que firma, á imponerse de sus pormenores y de mas tasaciones.
Buenos Aires Agosto 14 de 1863.
Manuel Malmierca.
n. 349-a. 26-5 p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia del Departamento del Norte de esta Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Tomas Isla, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte intestada de D. Pablo Ledesma, para que en el término de treinta días, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por la escribania del infrascrito á deducir sus derechos en los autos incoados por D. Feliciano y D. Juan José Ledesma y D. Cantalicio Figueredo.
San Nicolas, Agosto, veinte de mil ochocientos sesenta y tres.
Ramon Mutio.
Escribano público y del crimen
n353 a28-30p

Aviso Municipal

Se llama á propuestas cerradas, para la obra que deberá hacerse en la sala de presos, detras del Hospital de Hombres, esquina de San Juan. Los planos y las condiciones se pueden ver en la oficina del ingeniero, ó en la mesa de la Comison de Obras Públicas. Los interesados pueden presentar sus propuestas el dia 1.º de Setiembre á las dos de la tarde.
n. 266 a21-9d

CAJONES VACIOS hay en venta, calle Perú 147.

LES
MISERABLES
(DRAME)
PAR
Charles Hugo.

Se acaban de recibir unos pocos ejemplares en la librería de Bernheim y Boneo, Perú 147.

ACEITE KEROSENE.

LÁMPARAS

POR MAYOR Y MENOR.
152 CALLE DEFENSA Y 154
n108 p. m.

ADMINISTRACION DE RENTAS NACIONALES.

Hallándose en la oficina de Contribucion directa los Registros de las Parroquias, Catedral al Sud, Catedral al Norte, Monserrat, San Telmo, Pilar, Balvanera, Concepcion y Barracas al Norte. Los Contribuyentes pueden hacer sus pagos en el término de sesenta dias, segun lo previene el artículo 8.º de la Ley en la Tesoreria de las Rentas Nacionales en la Capital; pasado dicho término son obligados los contribuyentes á satisfacerla con el aumento de un veinte por ciento anual, segun lo esplica el mismo artículo. El término de 60 dias empieza á tener efecto desde el 23 del corriente y termina el 25 de Octubre.
Buenos Aires Agosto 21 de 1863.
n312 a25-15p. *El Administrador.*

P. H. Quinche docteur en médecine a transferé son domicile de la rue de Corrientes No. 161 á la rue de Pérou No. 216 1er. étage.—Consultations tous les jours de midi á 2 heures. n223 a19-20p.

MAGNÍFICO REGALO

LOS CUENTOS DE PERRAULT
ilustrados con hermosas láminas, reputados como los mas perfectos que hizo el renombrado artista
GUSTAVO DORÉ
y traducidos del francés por
FEDERICO DE LA VEGA.
Libreria Bernheim y Boneo, Perú 147.

Se vende Un terreno de 40 varas de frente por 50 de fondo, situado en la Villa de Mercedes á distancia cuadra y media de la plaza principal y á una cuadra del mercado de dicho pueblo. Ocúrran calle Córdoba núm. 94.
n278 a22-30p

A los compradores

De los terrenos de Brittain en la Boca. Se les previene que deben ya pasar á hacer la entrega de sus importes. Desde hoy dia de la fecha á casa del rematador calle Potosí núm. 70.
n297 a23-10p

ADMINISTRACION DE RENTAS NACIONALES

En la fecha se ordena á las oficinas de esta Administracion que queden sin efecto los despachos de Aduana que despues de otorgados por donde corresponde, na fueran cumplidos dentro de los términos abajo espresados:
Los de despacho directo á los cuarenta dias.
Los de mercaderias de depósito á los quince dias del decreto respectivo.
Las papeletas de descarga para depósito á los seis dias.
Y se avisa al comercio para su conocimiento.
Buenos Aires, Agosto 24 de 1863.
n343 a27-153 *El Administrador.*

IMPORTANTE Á LOS HABITANTES DE BUENOS AIRES.

Treinta años han transcurrido desde que las píldoras de Brandreth.

Fueron anunciados á los habitautes de Buenos Aires y desde entônces alcanzaron el exito mas feliz y han continuado sin interrupcion disfrutando de él. Millares de habetaotes de la República Arjentina son testinos de las milagrosas virtudes curativas de estas pildoras. Las Sras. y los caballeros, los ricos y los pobres, en fin personas pertenecientes á todas las clases de la socisdad, desde las mas encumbradas hosta las mas humildes é infelicet han hallado en este remedio una paeacea para todos sus sufrimientos.
¿Cuántos se han salvado de una muerte prematura con el uso oporiuno de estas píldoras?
La fama que han adquirido y su consiguiente popularidap han dado motivo para que ciertos hombres hayan querido especulor introduciendo píldoras de su propia composicion que no poseen mas virtudes que la sal de Inglaterra (y muchas de ellas ni siquiera tantas sin decir nada de sus efectos perniciosos) y sin embargo, á fuerza de incesantes anuncios de estas despreciables droeas han logrado un expendio considerable entre las personas que ignoran su verdadero carácter. Ni es esto todo; faltan hombres tan bajos y perversos que sacrifirarian la solud de los habitantes de Buenos Aires, si con tal sacrificio pudiesen ganar dinero! Esto lo comprueba el hecho de que hay hombres que se ocupan en la confeccion de *píldoras falsas* que ellos llaman de Brandretgs y remiten á Buenos Aires para su venta.
El expendio de este articulo espúreo muy naturalmente ha perjudicado el de las píldoras lejítimas y para reguardar á los arjentinos de los efectos perjudiciales de tan nefando engaño he apoptado un «Nuevo estilo» para empaquetar las mias.
El «Nuevo estilo» a que me refiero consta de un emboltorio que tiene las direcciones impresas sesenta y cinco veces en tinta roja las palabras: Benjamiu Bradreths Pills, todo asegurado con dos cuñas, lo mismo que en las cajitas cuyas cuñas hasta ahora no se han podido imitar con buen éxito.
Las píldoras de Brandroths frescas y del «Nuevo estilo» se hallae en venta por mayor, en casa de los Sres. Zimmermann Fairs y ca., Buenos Aires. y por menor en todas las boticas acreditadas,
Como hay tanfas falsificaciones en el mercado advnrtimos al público que solo compre las píldoras del «Nuevo estilo» las euales estan siempre pueslas en cajitas del modo descripto anteriormente,
B, Brandeths.
Prsidente del colegio médico Excelsor de Nueva York.
n. 170-a 13-por mes.

PRENSAS DE COPIAR.

Se ha recibido una pequeña partida, y se hallan en venta en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

TRAITÉ. DES BETES OVINES.

Elevage-exploitation- Amélioration des moutons s' étude des laines.
Par
AUG. DE WECKERLIN.
Se halla en venta, libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

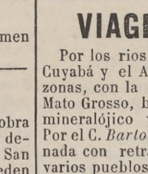

CORSES REINE.
GRAN FÁBRICA DE CORSES.
6--FLORIDA--6
La misma casa del retratista Portal. n219 a18-15p

VIAGE PINTORESCO.

Por los rios Paraná, Paraguay, San Lorenzo, Cuyabá y el Arino Tributario del Grande Amazonas, con la descripcion de la provincia de Mato Grosso, bajo su aspecto fìcico, geográfico, mineralójico y sus producciones naturales. Por el C. *Bartolomé Bossi*; lujosa edicion adornada con retratos é infinidad de láminas de varios pueblos, tipos etc. etc., sacadas en fotografia por el autor, obra dedicada por el mismo Sr. Bossi á S. E. el Sr. *Baron de Mauá.*
Se ha recibido recientemente de Paris y se halla en venta en la libreria de Bernheim y Boneo calle del Perú, 147, del Sr. Lucien, calle de la Victoria núm. 119 y en la libreria de la Victoria calle de la Florida núm. 46.
n118 a9-30p

Gran establecimiento de coches y cajones fúnebres.

Calle del Parque 88 y 90.

Entre las de San Martin y Florida. Y sucursal calle Belgrano frente á la iglesia del Monserrat.
Este establecimiento, dotado completamente de todos los objetos que puedan desearse por sus favorecedores para llenar sus órdenes en cualquiera escala que se solicite, tiene fijados sus precios para los entierros, segun la tarifa siguiente, para adultos y párvulos—
Coche de 1.ª clase con caballos enlutados $500
Idem id id id $400
Idem id desde 100, 150, 200 y 300$
Volantas enlutadas desde 200, 250 y 300$
Id para acompañamiento no pasando de dos horas 50$.
El establecimiento posee ademas un servicio estraordinario, con un coche de 1er. órden, y adornos del mas delicado gusto y hasta de doce clases, variando el precio segun lo que se elija, desde 600$ hasta 1000, en lo mas suntuoso.
Cajones con plomo de caoba, nogal, guindo y metal para adulto, como no se encuentran en otra parte, los hay en este establecimiento desde 1500 $ y de pino forrados los hay desde 100 s. hasta 400.
Cajones para párvulos los hay de todas clases finos y ordinarios.
NOTA—Se previene que siempre que se pida al establecimiento el coche, volantas y cajon para un entierro, se obtendrá una rebaja de consideracion sobre los precios de tarifa.
n45-a5-30p

TRATADO DEL GANADO LANAR.

Estudio de sus razas, enfermedades y modo de curarlas, etc. etc. etc., por D. Daniel Perez Mendoza, 1 t. Manual del Pastor ó sea *instruccion práctica* para la crianza y cuidado de la raza merina etc. etc. 1 t., libreria, calle de Bolivar núm. 42. n364 a28-3p

LOTERIA DE LA CARIDAD DE MONTEVIDEO

PREMIO MAYOR—**1,000 onzas de oro.**

La Empresa de Loteria hace saber al público que pone en circulacion una Loteria compuesta de 9 millares y 600 suertes, y que se jugará el 1.º de Setiembre.
El valor del billete entero es de 4 $, moneda nacional, divididos en cuartos,—El cuarto vale un peso.
Los billetes son litografiados en papel verde tinta negra y el sello al reverso del billete, con la inscripcion 1.º de Setiembre.
Las suertes son las siguientes:

1 de......	1000	onzas ó 15,360 pesos m|n.
1 de......	1000	pesos moneda nacional.
1 de......	500	« « «
3 de......	200	« « «
4 de......	100	« « «
33 de......	40	« « «
62 de......	20	« « «
160 de......	16	« « «
335 de......	12	« « «

600 suertes ó sean 2400 en cuartos.
Montevideo, Agosto 17 de 1863.
n372-a29-2p. *La Empresa.*

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia, se hace saber por medio del presente edicto á los deudores personales del finado D. Juan Amestoy, para que en el término de treinta dias se presenten á hacer su abono al albacea dativo Dr. D. José Roque Perez, Buenos Aires, Agosto 18 de 1863.
n240 a20-30p *Castellote.*

EL BACIO

Para canto. Se ha impreso en el almacen de música de Emilio Cornú, calle de Bolivar No. 67
n374 a29-3p

Se ofrece un matrimonio suizo, con una hija de 16 años, calle del Perú núm 285 fonda. n373 a29-3p

Caballo el Jueves 27 del corriente se ha entrado en la caballeriza de Alinson calle Maypú 209, un caballo overo con silla y freno, su dueño ocurra por él, satisfacciendo los gastos. n384 a29-3p

CASA INTRODUCTORA. **J. B. BURNICHON.** VENTAS POR MAYOR Y MENOR.
286---VICTORIA---286
ESPECIALIDAD DE ARTÍCULOS BLANCOS.

MEDIAS DE TODAS CLASES **Para niños Para señoras Para hombres.**
PAÑUELOS DE LS MEJORES FABRICAS.
TARLATANES A $ 60 la pieza DE VEINTE VARAS
COTINES.
Este mismo surtido se halla en la tienda

FRAZADAS.
COLCHAS DE PIQUÉ.
GRAN SURTIDO DE MANTELES Y SERVILLETAS.
FRANELA.

ALEMANESCO DE PURO HILO. ALEMANESCO DE ALGODON.
TELAS FRANCESAS PARA CAMISAS Y CALZONCILLOS.
GÉNERO DE HILO PARA SÁBANAS.

AU MERINOS.
2 y 4 calle Chacabuco, esquina Rivadavia 104.

PAQUETE DEL HAVRE.

Salida fija el 20 de Setiembre.
La hermosa y de primera clase fragata francesa
"MADRAS."
Su capitan Lanzeray.

Teniendo á bordo la mitad de su carga y contratada casi toda, admite alguna á flete, y pasajeros para los cuales tiene todas las comodidades deseables y á quienes el capitan muy conocido en la carrera, ofrece el mejor trato.
Por flete ó pasaje ocúrrase á los Sres. Bonemason y Hoydecker, Bolivar 76, ó á L. Sagory, córredor maritimo. n.245 a20-15p

INSTRUMENTOS Y MÁQUINAS DE AGRICULTURA.
T. B. COFFIN, HIJO Y Cª
CALLE DE ESMERALDA 81 Á 87.
BUENOS AIRES.
n341 a27-4p

LA TUTELAR
PRINCIPAL COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.
EN ESPAÑA Y AMERICA.

Capital en 7 de Mayo de 1863 **626 millones de rls. vs.** | Número en suscriciones **Ochenta y seis mil.**
Todos los dias se admiten suscriciones y se entregan los prospectos desde las 9 á las 4 de la tarde *calle de la Florida núm.* 64.
En las mismas oficinas se dan libranzas sobre tod los pueblos de España. a5-p. m.

BAÑOS DE VAPOR
Á DOMICILIO
Locales y generales en su mayor perfeccion.

Se administran con una máquina recien llegada de Europa de la afamada fábrica de maquineria de—
"Salomon Maw London"

Se reciben tanto los avisos particulares como las recetas de los Sres. Doctores en medicina, en la botica del Indio calle de Rivadavia 310, en la botica de la Sirena calle de Salta esquina á la de Moreno, y en la calle de Rivadavia No. 616.
Los Sres. Doctores en medicina se servirán indicar el baño de vapor con lluvia ó sin ella, por medio de una receta, espresando el grado ó la sustancia medicinal que debe aplicarse en él.
n. 263 a21-15d *La administracion.*

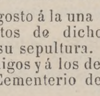

D. BLAS A. AGÜERO.
Falleció el 8 de Abril de 1863.

El Lunes 31 de Agosto á la una del dia se han de exhumar los restos de dicho finado, para ser depositados en su sepultura. El que suscribe invita á sus amigos y á los de dicho finado á acompañarlo al Cementerio del Norte para esta ceremonia.
El acompañamiento partirá de la calle de Bolivar núm. 158.
n369 a28-3p *Narciso Martinez de Hoz.*

PAQUETE DEL HAVRE.

SALIDA FIJA EL 5 DE OCTUBRE.
La hermosa y de primera clase frangata francesa
"ST. PIERRE"
Su capitan—DELAMARE,

Teniendo la mayor parte de su carga contratada admite alguna á flete y pasageros para los cuales tiene todas las comodidades deseables y á quienes el capiten ofrece el mas esmerado trato. **Saldrá infaliblemente el 5 de Octubre próximo.**
Por flete ó pasage ocúrrase á los Sres:
P. C. Jourde.
San Martin núm. 88.
n.221 a18-21p.

Cocinera. Que tenga buena recomendacion, pueda pasar por la calle Defensa núm. 129. n370 a20-3p

Prendedor de amatista

Se ha perdido el dia de ayer uno de busto, color violeta; el que lo haya encontrado y quiera entregarlo á su dueño en la calle de las Piedras núm. 45, recibirá una buena gratificacion.
n371 a28-3p

Juzgado de Paz de la Piedad.
EDICTO.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. Francisco Gonzalez, para que en el término de quince dias de la fecha, comparezca ante este Juzgado de Paz de la parroquia de la Piedad, trayendo los títulos de propiedad de su casa calle Moreno núm. 403, como se le ordenó por este Juzgado, para resolver en la demanda que tiene entablada la morena Maria Liberata, sobre la carga y mala construccion de una pared, conperjuicio de la casa propiedad de esta última: y de no verificarlo le parará los perjuicios que haya lugar en derecho.
Buenos Aires, Agosto 26 de 1863.
n367 a28-8p

LA LITOGRAFIA Y FOTOGRAFIA DE RODOLFO KRATZENSTEIN.

Se ha mudado y queda en la misma CALLE SAN MARTIN NÚM. 67, en los altos, frente á la Bolsa. n176 a13-10p

Publicacion De sermones de los mas notables pronunciados en el púlpito Argentino.
Cada 15 dias se repartira una entrega de 32 páginas, y su valor será de 10 ps. pagaderos en el acto de recibir la entrega.
Esia publicacion se hace bajo la direccion de la sociedad de San Vicente de Paul, y para aplicar su producto al socorro de las familias pobres que están á su cargo.
Puntos de suscripcion, Libreria de la Union calla de Rivadavia núm. 100, id de Mackerne inglesa frente á la Catedral, id Nacional Recova Nueva, nóm. 96, id frente á la plaza Monserrt Moreno núm. 243, y en la Jmprenta del Porvenir Defensa núm. 91. n288 a23-8p

DENTADURAS DE AMBAR

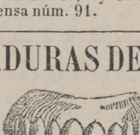

CALLE DE CUYO N. 156.

Cárlos E. Krause sigue poniendo dentadura de la nueva invencion de ambar que es el mes jor descubrimiento en este arte porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostienen. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta mastiacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.
Mi coleccion de dientes artificiales, es tan preciosa, que no es posible diferenciarla de los naturales.
Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.
Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones, casi sin dolor, emplomarse la dentadura con oro y plata y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garante la emplomadura por muchos años. n299 a23-15p

A los Sres. militares.

Debiendo tener una reunion preparatoria, los señores gefes y oficiales inscriptos en el cuadró que esta formado á fin de promover la organizacion de una sociedad de socorros mutuos, para favorecernos en aquellos casos necesorios, se invita á todos los que quieran inscribirse, concurran el sábado 29 del corriente á las 8 de la noche á la casa calle de Chile No. 155. n. 332-a 26-5 p.

Se vende un terreno que hace esquina en las calles de Venezuela y Solis, con dos ranchos, con 22 1|2 varas de frente al Norte y de fondo 42 varas; alli mismo en contrarán con quien tratar de 2 á 4 de la tarde.
n320 a26-6p

Interesante. Se necesita una persona inteligente en el ramo de ferreteria, á quien se le harán proposiciones que le serán ventajosas advirtiendo que si no dá buenos informes de su conducta é inteligencia en dicho ramo, es escusado se presente; el que se interese puede ocurrir á la calle de Rivadavia No. 587; plaza de Lorea. n358 a28-4p

Á LOS CRIADORES DE OVEJAS.

Una persona intelijente en el ramo de crias de ovejas finas. desea acomodarse en un establecimiento; daran razon en la calle Defensa núm. 330. n354 a28-6p.

MADERAS

En el corralon calle Corrientes núm. 160, está recibiendo (caoba de 1|2 hasta 4 pulgadas de grueso) guindo, nogal, popla, fresmo y roble, se venden á precios acomodados.
n. 347-a. 37-15 p.

Sirvientes. Se necesitan dos, un hombre para cuidar un caballo y una muger para mucama, calle de San Martin núm. 181.
n348 a27-3p

Lecciones particulares de frances, castellano, aritmética decimal, teneduria de libros por partida doble. 186 calle de Cuyo.
n342 a27-3p

Cocinera O cocinero. Con buenas recomendaciones, se precisa uno, ó una, en la calle Potosí núm. 70. n298 a23-6p

Cocinera y mucama.
Se necesitan en la calle de Suipacha núm 7.
n. 351-a 27-3 p.

Muebles usados. Se lustran, se compone, se compra, se cambia. Calle Potosí núm. 228. n355 a28-3p

Talabartero. Se precisa un oficial que sepa componer sillas, en la calle de la Piedad 156. n363 a28-3p

Vinos finos de jerez, seco superior calidad y el verdadero Pedro Ximenez aparente para señoras, siendo mas agradable y mejor que el Malvasia, el primero en barriles de 1 y 2 @ y el segundo de 1 @. De este último quedan muy pocos barriles y son recien llegados. Calle Victoria 187. n383 a29-10p

Maison Rustique

Du 19º Sigle. Enciclopedie D'agriculture practique etc. etc.; avec 2500 gravures, 5 ts., precio 450 ps. Le BON JURDINIER por 1863, 1 t. 100 ps.; se han recibido unos pocos ejemplares de estas obras en la libreria calle de Bolivar No. 42. n. 381 a29-3p

200 onzas de oro por una parte y 120 por otra, se necesitan tomar con hipoteca de bienes raices, libres de todo gravámen, abonando el 1 1|2 por ciento al mes. Por mas pormenores ocúrrase calle de Bolivar No. 42.
n. 382 a29-3p

La fábrica De espejos de la calle de Chacabuco No. 11, se ha trasladado á la calle de Bolivar No. 65. n. 386-a29 3p

Langue Anglaise.

Leçons particuliéres. Les explications se feront soit en français, soit en español, au choix des éléves. Pour plus de renseignement, s'adresser rue de Corrientes núm. 220.
n359 a28-3p

SALCHICHON DE MILAN.
Bacalao fresco, Morue Verte.
Escombro, Maqueraux salés.
Porotos soissones, muy frescos.
Aceitunas aprensadas, Mendoza.
Ciruelas en tarros y por libra.
Aceite Plagnol, en botellas y en latas.
El todo garantido de la mejor calidad, se vende por mayor y menor, en el almacen del Pobre Diablo, calle de la Piedad núm. 137.
n. 350-a. 27-4 p,

MUNICIPALIDAD.

Llamamos la atencion de la Municipalidad ó de quien corresponda, sobre una casa que se está construyendo en la calle de Potosí No. 431, que sale de la línea la friolera de *una vara*, y como las tres cuartas partes de la cuadra está edificada con edificios recientemente concluidos, no saben los vecinos á que atribuirlo.
n352 a28-3p

Se vende la hermosa casa calle de Córdoba 210, con 11 habitaciones empapeladas, con piso de tabla, toda alumbrada á gas, con aljibe, pozo de balde y de mas oficinas necesarias, y un terreno en la calle de la Victoria una cuadra de la plaza de Lorea para el campo, para tratar calle de Artes 324, por la mañana de nueve, doce, y de las cuatro á delante.
n362 a28-10p

Terreno en 28,000 $ m⁄c. Hay uno en la calle Tucnman, entre las de Rio Bamba y Ayacucho, cerca del Colegio y capilla de los Irlandeses. Tiene 8 3|4 varas de frente con 1|2 cuadra de fondo, todo cercado de pared, los cimientos para una casa de 5 piezas, y pozo de agua. Por otros datos y para tratar á la calle Bolivar núm. 42. n365 a28-3p

A las señoras. Una señora recien llegada de Paris se ocupa especialmente de componer, planchar y limpiar toda especie de encajes ó blondas. Tambien hace y limpia los los velos de guipura. Ocúrrase calle Rivadavia 277. n378 a29-3p

Lecciones De teneduria de libros—Instituto mercantil Piedad 75. Enseñanza completa con toda perfeccion por 300$. Cuentas y cálculos comerciales, letra inglesa, y correspondencia mercantil etc., etc. n375 a29-3p

Almacen de comestibles y bebidas. Se vende uno acreditado de regular capital, con accion á la llave; situado en muy buen barrio, central, concurrido y poco alquiler.
n366 a28-6p

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instencia en lo civil, Dr. D. Alejo B. Gonzales se han de hacer almonedas y remate bajo las galeries de la Casa de Justicia y en las tardes de los dias 24, 25 y 26 del entrante mes de Septiembre, de un terreno situado en la calle del Paraguay, frente al número 361, perteneciente á la testamentaria de D. Angel Alegre, edificado en terreno de 8 3|4 varas de frente al Norte por 52 de fondo al Sud. Tasado en todos sus ramos en la cantidad de 27,050 $ m⁄c Las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de sus tasaciones pueden ocurrir por la oficina al cargo del Exmo. D. Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Agosto 27 de 1863.
n376 a29-30p. *Munilla.*

FÁBRICA Y DEPOSITO DE BILL
DE PEDRO VERDIER.
Núm. 181.—Calle de Cangallo.—Nú

En esta casa se encontrará siempre un surtido de billares franceses, de lo me en el pais por sus gustos, pues los hay incrustados con maderas de colores re tumbres del pais—la madera es de roble y el asiento de 3 1|2 pulgadas de grue tálica, paño francés de primera calidad, y sus accesorios todos de lo mejor. S menos que los que se abajan en el pais.
Dicho establecimiento recibe con frecuencia no solamente billares sino todo aste ramo, pues comotiene relacion con las principales fábricas de Francia, pod cualquier pedido que se les haga, advirtiendo que se garante que los materiale y el trabajo lo mas bien acabado.
Para la campaña, provincias ó cualquier otro punto se reciben órdenes en dic ros que las porsonas que nos ocupen quedarán satisfechas.

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

Adoptado perfecto para los desórdenes producidos por los medicamentos minerales.
NUNCA FALLA.
Es el único remedio conocido que
PURIFICA LA SANGRE
completa é infaliblemente.
LA ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL
Cura la Escrófula
las Heridas y Llagas Inveteradas
los Abscesos, Tumores
Diviesos, Llagas cancerosas
Humor Salitroso
Erisipela, Escórbuto, y todas las enfermedades cutáneas, producieudo sorprendentes efectos en el REUMATISMO y desarreglos Mercuriales y Venéreos.
Se vende en todas las Droguerias y Boticas de la América.

TÓNICO ORIENTAL
De KEMP
PARA EL PELO
Conservacion—Brillo
HERMOSURA
LIMPIEZA.

Una elegante y perfumada preparacion para fortificar el pelo y mejorar su condicion, suavizándole y dándole un brillo natural y agradable impide su caida ó lo que es lo mismo, lo conserva siempre en buen estado; limpia la cabeza de caspa, y conserva el cabello de modo que no se ponga áspero lácio ó encanecido prematuramente.
Ningun tocador de señora ó caballero puede estar sin esta inestimable preparacion.
Se vende en todas las Perfumerias y Droguerias de Buenos Aires.

UN CONFITE Y ESPECIFICO
LAS PASTILLAS VERMIFUGAS DE KEMP.

Los niños las piden á gritos, porque ellas son de olor, sabor y color agradables.
Halagueñas á la vista, compuestas unicamente de vegetales, produciendo su efecto sin dolor é incapaces de perjudicar ó molestar á la criatura mas delicada.
Las Pastillas Vermifugas de Kemp estan recomendadas para las lombrices como único remedio que una medre prudente y humana puede administrar á sus hijos.
De venta en todas las boticas de Buenos Aires.

Este agradable é inofensivo remedio vegetal es un Especifico absoluto para las Irritaciones de la Garganta:
No contiene Ácido Prusico, Opio, ni ningun otro ingrediente ponzoñoso,
El Catarro, Tisis Incipiente
La Bronquitis,
La Tos Ferina,
El Asma, el Croup, y todas las enfermedades del pecho y de la tráquea que propenden á la Tisis ceden completa é inmediatamente á la accion saludable de esta balsámica y sedativa preparacion.
Fabricada por Lanman y Kemp, y se vende en todas las Boticas del Plata.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL.

EL GRAN CATÁRTICO.
El remedio del mundo para todas las molestias del Estómago, el Higado y las Entrañas.

Ningun ingrediente mineral contamina la pureza de las sustancias vegetales, antibiliosas y aperitivas de que estan compuestas.
Las pildoras azucaradas de Bristol, curan:
Dispepsia ó Indigestion, Dolor de Cabeza agudo y nervioso, Constipacion, Almorranas, Afeccion del Higado, Desarreglos Biliosos, Hidropesia, Nerviosidad, Opilacion ó Lapresion, Vahidos y Vertigos, Cólico Bilioso.
Alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan ol higado y promueven el vigor general del sistema sincausar dolor.
Se preparan unicamente por Lanman y Kemp, Nueva York, y se venden en las principales droguerías de Sud-América.

LE PERFUME DE MODA
AGUA FLORIDA.
DE MURRAY Y LANMAN.

Tiene una aroma casi inagotable y tan fresca y delicada como el aliento de las flores vivas.
Es tan delicioso para el pañuelo como para el baño. Comunica frescura y transparencia á la piel y hace desaparecer las *manchas, pecas y curtiduras.*
Es el perfume elegante de la época, en todas partes goza del mismo aprecia y su pedido es universal: pero como su popularidad ha dado márgen á las falsificacion, pídase El Agua Florida lejítima de MURRAY Y LANMAN.
Se halla de venta en todas las perfumerias y drogueria.

Colocacion de dep para un jovencito, con buen nes, calle Potosi 190, á las 10 d

English, Spanish and Booh keeping. 220 Corrientes

Juan Laligué h teria de la calle de Potosí núm calle núm. 119 1|2, cuadra d Colegio.

Un tenedor d
Ofrece sus servicios sea p negocio ó una administracion Chacabuco 103.

ESTABLECIMI
DE
BAÑOS DE VAPOR
262—BELGRANO

Se siguen dando baños á tod y de noche, con el éxito mas todos los casos de reumatism manchas en la piel; falta de tra nea etc. Es sin disputa el reme á la vez el mas sencillo para la de todas estas enfermedades.

Secretaria del Casa de Mon
Buenos Aires, Agosto
El Directorio ha acordado q inclusive de Setiembre próxim descuentos de metálico y m⁄c á p.% y que se *abone* á los de monedas á razon del 7 por p.% acordado que se abone á los de la corriente de metálico y mo 6 por p.% *E. V.*

Sirvienta O muchach ta, ó un muchacho que sepan llarán colocacion en la calle 60.

Mucamo Se necesita ingles que tenga buenas r ocúrrase calle Defensa 58,

Sirviente De comed uno con buenas recomendacion de Cangallo No. 332.

SOCIEDAD ECON
DE
EMPLEADOS DE A

Debiendo tener efecto el Do 30 de Agosto á las 12 en punto primera reunion orgánica de se convoca á todos los emplead pie del Programa para que re en la calle de Corrientes 133 La comision iniciadora invita todos los empleados aun no ins que conociendo las nobles mir dad concurran á engrosar el de socios con que ya cuenta.
Se recomienda la mas puntual
a29-2p *La C*

Terrenos Para edific ta los siguientes, cuyos preci su localidad y tamaño—1 calle calle Tucuman, 1 calle Urug Cerrito—Sus precios 24, 30, 125, 160 y 190 mil pesos—Por calle Bolivar No. 42. Para fa se pueden dar plazos razonabl res módico por una parte d quiera de los terrenos anunciad

AGENCIA DE VA
De Estevan D. Ri
El Vapor Nac

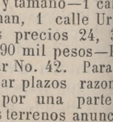

CAAGUAZ
Capitan D. Alejandro

Saldrá para la Colonia direc tes á las 12 del dia.
Id para la Coloñia y Carmelo 8 de la mañana.
Regresa de la Colonia direct ves á las 4 de la tarde.
Idem de la Colonia y Carmelo 5 de la tarde.
TARIFA:
Pasages 5 Pata
Flete de carga 2
« « oro 1|4 p.%
« « plata 1|2 «
Encomiendas, convencional.
Para mas informes ocúrrase á Estevan D. Risso. Reconquista

PARA EL SALT
Con escala en Higueritas, F Concepcion, Paisandú y C
CARGA Y PASAGERO
El Vapor Paquete Naci
GUALEGUA
Capitan—D. Nicolas Lin

Saldrá todos los domingos á la ñana y regresará todos los Vierne
TARIFA:
Pasage de cámara—A Nueva Fray Bentos 9 F. Concepcion 13 14 F. Concordia y Salto 17 F.
Pasage de Proa la mitad de estos
Carga—A Higueritas, Fray Ben cion y Paisandú 8 F. tonelada Conc 10 F. tonelada.
Papel moneda 1/8 p%. Plata 1 1|4 p%. Encomiendas precio conv
NOTA—Las llegadas y salidas de estan en contra con las del vapo Montevideo y los pasageros no ten gasto por transbordo.
No se recibirá carga abordo sin agencia ó pasagero sin boleto.
Para mas informes ocúrrase á
Estevan D.
Reconquis

Para Montevid
CARGA Y PASAGEROS
El vapor paquete na
MENA
Capitan—D. Manuel Sciura

Saldrá todos los Lunes y Jueves á tarde.
Regresará todos, los Jueves y Do